

Rene Antonio Mayorga
**Dictadura militar y
crisis del Estado.
El caso boliviano (1971-1977)**

El propósito de estas líneas es elaborar un marco teórico específico que permita explicar la naturaleza de la actual dictadura militar como forma de resolución falaz de la crisis del Estado en el caso concreto de Bolivia.

Como se sabe, la crisis de Estado, entendida como crisis del poder y de la hegemonía de las clases dominantes, es un fenómeno continental en América Latina. En términos generales, en los análisis realizados hasta ahora existe un consenso mínimo de que el Estado burgués en América Latina, desde la crisis política de las oligarquías, inmerso en un proceso de crisis de legitimidad y representatividad no resuelta por los regimenes populistas que sucedieron en varios países a la crisis del Estado oligárquico, es un Estado autoritario y represivo por excelencia. En ausencia de un sistema de democracia representativa, concebida como el modelo político mas adecuado en las sociedades capitalistas avanzadas, el Estado de excepción se convierte en la normalidad y regularidad del modelo de dominación que se construye en América Latina sobre las bases de un desarrollo capitalista dependiente. Pero así, de modo abstracto, "estado de excepción permanente" deviene en una ausencia que asumiría solo diversas formas de apariencia, cuando de lo que se trata es, mas Bien, de referir las formas de Estado y de régimen a las coyunturas económicas y políticas de crisis en las cuales surgieron y especificar en cada caso concreto las particularidades de la correlación de fuerzas sociales que subyacen a las transformaciones del Estado y determinan las características de dominación.

La crisis estatal contemporánea en América Latina se inicia básicamente a partir de las crisis de reproducción del sistema económico primario-exportador y se agrava en la etapa de transición

·Este trabajo, presentado al Congreso Latinoamericano de Sociología en Quito, Ecuador, en noviembre de 1977, se escribió antes del proceso de democratización iniciado en diciembre de 1977 por el movimiento popular con el decidido apoyo de instituciones como la Iglesia católica. Después de vencer serios obstáculos como el fraude electoral y el golpe de Estado del general Pereda de julio de 1978, este proceso parece haber entrado en una primera fase de consolidación con la próxima celebración de elecciones generales en julio de 1979.

económica con el proceso de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. Nadie cuestiona que los cambios fundamentales en los modos de articulación de los países latinoamericanos con la economía de los países centrales desde la crisis mundial de la economía capitalista en la década de los treinta provocaron alteraciones importantes en relación a la precomposición y diferenciación de la estructura de clase y la redefinición de Las fuerzas sociales y políticas. Estos cambios a nivel de las fuerzas políticas dieron lugar en gran parte de los países del área a los diversos movimientos y Estados "populistas". Es en esta época cuando se inicia la fase de desarrollo de Estados intervencionistas que diversifican y amplían sus funciones económicas y político-ideológicas.

Las más recientes investigaciones sobre las modificaciones en la estructura y en el modo de funcionamiento de los países mas industrializados en América Latina en el contexto de la penetración de Los consorcios multinacionales y de los cambios operados en la división internacional del trabajo han subrayado Los supuestos y las implicaciones políticas de estas modificaciones económicas.¹ En esta línea de investigación, preocupada fundamentalmente por descubrir el complejo tejido de articulaciones de los procesos económicos y políticos, resalta de manera particular un problema: los Estados, y no solo en los países de mayor complejidad industrial como Brasil o Argentina, habiendo diversificado sus funciones económicas de intervención en el desarrollo económico hasta convertirse, en muchos casos, en Estados empresarios que constituyen un apreciable sector de capitalismo de Estado en sus respectivas economías, no logran resolver la cuestión política de la hegemonía y, por tanto, de la integración político ideológica de las clases dominadas a los sistemas de dominación que responden a la nueva lógica de acumulación.

Es decir, estos Estados impulsan un proceso de industrialización dependiente y garantizan las condiciones políticas necesarias para la internacionalización de la economía; son, sin embargo,

1 Fernando H. Cardoso, *Autoritarismo e Democracia*. Ed. Paz e Terra, RÍo de Janeiro, 1975. Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, *Post Scriptum a Dependencia y desarrollo en América Latina*. Documentos CEDES/GE/CLACSO n. 5, Buenos Aires. 1976. Guillermo O. Donnell, *Reflexiones sobre Las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*. Documentos CEDES/GE/CLACSO n. 1, Buenos Aires, 1975.

incapaces de establecer mecanismos de dominación que institucionalicen a largo plazo el poder político de las clases dominantes imponiendo su hegemonía a la sociedad en su conjunto y creando un consenso capaz de integrar a las clases dominadas. Por tanto, si bien la tendencia básica del Estado en América Latina es crear las condiciones económicas y políticas adecuadas al nuevo modelo de acumulación basado en la alianza de las empresas transnacionales con las empresas estatales y las empresas del sector privado local, la otra cara de la moneda es la no-resolución de los problemas de la hegemonía. La cuestión de las llamadas "afinidades electivas" entre el desarrollo capitalista dependiente y los denominados Estados burocrático-autoritarios surgió entonces como el nudo problemático de la relación entre lo económico y lo político, pues las contradicciones inherentes al proceso extendido de industrialización se traducen, aunque no de un modo mecánico, en contradicciones políticas que se resuelven imaginariamente con la construcción de Estados "fuertes" de acuerdo a la articulación específica de las fuerzas sociales, de las alianzas y bloques de poder en cada caso concreto.

Ahora bien, este proceso económico y político en América Latina revela la contradicción esencial que se teje entre clase, nación, Estado y desarrollo.² Al erigirse en la instancia de garantía de las condiciones de reproducción ampliada de capital y cumplir funciones más directas en la economía a través de diversos mecanismos de intervención y del propio sector empresarial estatal, el Estado no puede —por la misma lógica de la acumulación, que requiere una alta tasa de explotación y una concentración extremadamente desigual de la renta— conciliar los intereses particulares de las clases dominantes con los intereses de las clases populares que deben ser considerados como el núcleo de lo nacional. El Estado se enfrenta a la nación por lo tanto, en la medida en que las alianzas de clase y los bloques de poder, que conforman su naturaleza de clase, exigen un sistema autoritario de exclusión y de control represivo de las clases populares. Si en la primera gran etapa secuencial de la industrialización sustitutiva los movimientos populistas que accedieron al poder trataron con resultados ampliamente conocidos de conciliar Estado, desarrollo y nación, el fracaso de los Estados populistas y la profundización del proceso de industrialización han conducido a la instauración de mecanismos de estabilización política del poder económico de las clases dominantes que están atravesados por serias contradicciones entre, por un lado, las alianzas de clase y los bloques de poder, que controlan el aparato

2 "La nación se confunde cada vez —en la óptica de las clases dirigentes— con el Estado, y este paso a solidarizar sus intereses con los de ellos, confundiendo el interés público con la defensa del sistema de empresas", F. H. Cardoso y E. Faletto, op. cit., p. 23.

estatal e implementan sus políticas, y, por otro, las clase populares sometidas a un proyecto de desarticulación sindical y política. Sin embargo, queda en pie el problema de la correspondencia estructural e históricamente "necesaria" entre las nuevas condiciones de acumulación y la instauración de Estados cuyo análisis con respecto a su naturaleza política esta aun lejos de quedar resuelto.

En este marco de las tendencias generales en América Latina, intentaremos analizar, en un planteamiento necesariamente esquemático, un problema poco estudiado que responde a una economía de enclave de incipiente grado de industrialización caracterizado, no obstante, por una rica dinámica política: las formas específicas de la crisis estatal en Bolivia a partir del golpe de Estado de 1971 y el intento de resolver la crisis por medio de la dictadura militar. Debemos subrayar el hecho de que en Bolivia, tal como en otros países del área andina que no han experimentado un proceso intensivo de industrialización como Brasil o México, la transformación del Estado sobre todo en relación a sus funciones de legitimación, a las formas de dominación y a la diferenciación y fortalecimiento de las funciones del aparato estatal no ha sido menos importante. Quizás sea el Estado boliviano, como veremos mas adelante, el Estado proporcionalmente de mayor autonomía relativa en el contexto latinoamericano y el que ha sufrido las presiones más grandes de legitimación por parte de las clases populares. Aquí tenemos el caso de una sociedad capitalista atrasada y dependiente que posee una sociedad civil disgregada, Pero poderosa en relación a un Estado que ha desplegado esfuerzos reiterados por absorberla y maniatarla.³

El foco de análisis consiste en establecer conexiones estructurales entre la crisis estatal y la forma de régimen de dictadura militar como modalidad de resolución falaz de aquella. Si en referencia al régimen actual y las especificidades de la crisis estatal que encubre, hablamos provisoriamente de dictadura militar *sans phrase*, es porque trataremos de poner a prueba de manera critica la validez de los conceptos de sistema fascista, corporativista o burocrático-autoritario para el análisis de la naturaleza del Estado y el régimen actuales. La perspectiva del trabajo, a su vez, reside en interpretar desde el punto de vista de la lucha de clases las causas y condiciones políticas de la correspondencia

3 Este constituye un problema digno de merecer un análisis profundo. Es que es lícito pensar, siguiendo mecánicamente a Gramsci, que solamente las sociedades capitalistas avanzadas (el "Occidente") han desarrollado una sociedad civil sólida y coherente en relación a la sociedad política, el Estado? Se puede tranquilamente subsumir a América Latina en la categoría de "Oriente", la sociedad civil primitiva y gelatinosa? Cf. al respecto las sugerentes reflexiones de Juan Carlos Portantiero en *Los usos de Gramsci*. Ed. Siglo XXI, México, 1977, pp. 69 ss.

entre el sostenimiento y/o la "profundización" del proceso capitalista dependiente y la agudización de la lucha de clases que reproduce en coyunturas específicas y en diversas formas la crisis política de hegemonía. En consecuencia, este trabajo se propone los siguientes objetivos: 1] examinar los nexos entre la crisis estatal y las formas de dominación del actual régimen; es decir, discutir el carácter de la crisis de Estado y los intentos de resolver las crisis; 2] analizar la alianza de clase y el bloque de poder que constituye el meollo del actual régimen.

Debemos hacer, por tratarse de una problemática cuya investigación en América Latina plantea cuestiones básicas aun no resueltas, una digresión teórico-metodológica previa, en relación a los conceptos centrales que utilizaremos aquí. En primer lugar, cabe señalar el sentido que atribuimos al concepto de crisis política. Construir un concepto general de crisis política y crisis estatal, implícito siempre en la discusión de crisis particulares, no dispensa de la tarea de explicitar formas específicas de crisis de acuerdo a las formas de Estado y de régimen que entran en crisis en coyunturas concretas de la lucha de clases. No podemos aquí discutir un concepto general de crisis.⁴ Será suficiente para nuestro objetivo señalar que bajo el actual sistema capitalista mundial existen elementos genéricos de crisis. Por esta razón, es preciso no extender el concepto de crisis y borrar sus rasgos específicos. Por el contrario,

hay que reservar al concepto de crisis el campo particular de una situación particular de condensación de las contradicciones, y esto vale también para la fase actual del capitalismo, inclusive si estas crisis aparecen aquí en un contexto general y permanente de inestabilidad particular [...] En una palabra, la crisis política consiste en una serie de rasgos particulares, que resultan de esa condensación de las contradicciones en el Campo político, y que afectan tanto a las relaciones de clase en su lucha como a los aparatos de Estado.⁵

El concepto de crisis política debiera restringirse a procesos en los cuales el modo institucional vigente de reproducción de la dominación de clase falla y fracasa de tal manera que la posición de la clase dominante solo puede ser asegurada a través de un cambio de la modalidad de dominación que implica necesariamente alteraciones en la correlación de fuerzas sociales, en las formas de régimen y en las relaciones de los aparatos estatales. Es obvio que existen varias formas de crisis política de

4 Nicos Poulantzas, *Les transformations actuelles de l'Etat, la crise politique et la crise de l'Etat*. PUF, Paris, 1976.

5 Ibid., pp. 24 ss,

acuerdo a las fases del desarrollo económico y a las formas concretas de articulación de las fuerzas sociales en el sistema político: crisis nacional general en el sentido leninista y orgánica en el sentido gramsciano, crisis mas relativas de alianzas de clase y de bloques de poder en términos de ruptura de equilibrios o compromisos que alteran la correlación de fuerzas en el seno del aparato estatal, pero no acarrear la transformación de la forma de Estado y del sistema político. En este caso se trataría de crisis relativas, que pueden ser permanentes, pero que no se extienden necesariamente a una crisis orgánica abierta que supondría un profundo proceso de dislocación de la base económica y de la superestructura, y de condensación de contradicciones a ambos planos que conducen a una situación de tipo revolucionario.

Como se explicitará en el texto, la crisis estatal en Bolivia se inscribe en un contexto peculiar de crisis nacional, latente y permanente que es, no obstante, relativa y no plantea de modo general una situación revolucionaria. Es decir, esta crisis implica la inestabilidad y fragilidad de las alianzas de clase y de los bloques de poder, las deficiencias de hegemonía política y de recursos ideológicos de legitimación de la clase dominante, la crisis político-ideológica de las clases populares y la desarticulación e ineficacia de los aparatos de Estado en el mantenimiento sostenido de funciones de represión e integración. Sin embargo, la agudización de la crisis política estatal en coyunturas como la de 1970-71 no conlleva inevitablemente su maduración revolucionaria.

Esta crisis política se desata y desenvuelve en lo fundamental dentro del marco de una crisis económica, pero las relaciones entre ambas no están determinadas mecánica y unidimensionalmente por lo económico. Ambos planes de una crisis general se expresan con una temporalidad propia en la cual el desfasaje es un elemento esencial. En el caso boliviano, la crisis del Estado nacional-popular en su fase más decisiva (1956-1958), por ejemplo, fue precedida y determinada por una profunda crisis económica, pero los momentos de ruptura interna definitiva entre la clase obrera, el MNR y sectores de la burguesía que colocaron a las fuerzas armadas en situación privilegiada de arbitraje político (1963-64) que culmina con el golpe militar de Barrientos en 1964, coinciden con una relativa estabilidad y crecimiento económicos. Cuando se analiza el Estado en términos de disolución y ruptura de alianzas y bloques de poder, debemos perseguir entonces una lógica del proceso político relativamente autónoma en el cual la estructuración y desestructuración de las formas de poder estatal tienen lugar en base a una mediatización estructural sobredeterminada política e ideológicamente por la

acción de los agentes sociales. Lo económico está filtrado y canalizado por el orden político, por las organizaciones políticas y las posturas ideológicas de clase, y en este ámbito el aparato estatal juega un papel importante, porque a través del Estado a modo de "esclusa" y "filtro" pasan los conflictos de clase y se rearticulan las relaciones de fuerza.

En segundo lugar, este enfoque de la crisis va acompañado de una distinción fundamental entre poder de Estado y aparato estatal.⁶ Creemos necesario hacer esta discriminación si se concibe al Estado, en primer termino, como relación de poder y dominación de fuerzas sociales y como el terreno contradictorio en el cual se cristalizan estas relaciones en alianzas de clase y bloques de poder que constituyen el núcleo mismo del poder estatal y, en segundo termino, como el conjunto de aparatos, en otras palabras, de organizaciones burocráticas en las que se materializa la relación de dominación. Ambos términos, por su parte, no son reducibles el uno al otro si no se quiere confundir e identificar el poder con los aparatos y desligar, por otro lado, el poder estatal de su configuración concreta en el control de las distintas ramas del aparato estatal por los bloques de poder. La hegemonía de clase o fracciones de clases dominantes se manifiestan precisamente en el control del aparato estatal y en la formulación e implementación de las políticas estatales, Pero tampoco este control es omnímodo ni ilimitado porque la unidad de las clases o fracciones dominantes en los bloques de poder bajo la hegemonía de alguna fracción, no implica un ejercicio instrumental unitario del control de los aparatos debido precisamente al fraccionamiento interno de las clases dominantes. Es aquí donde se inserta a la autonomía relativa, del Estado, es decir, del aparato estatal con respecto a las clases dominantes del bloque de poder. Esta autonomía relativa, siendo una invariante estructural del Estado en el modo de producción capitalista, depende, no obstante, en su configuración concreta de la composición general de las fuerzas sociales en determinadas etapas y coyunturas del proceso político que permiten una mayor o menor autonomía relativa del Estado hasta llegar incluso a una cierta instrumentalización del aparato estatal por un control mas o menos directo de este por el bloque de poder, en situaciones concretas en las que el grado y el carácter de representación política del bloque por intermedio de partidos es formal o reducido y las clases "reinas", por tanto, tienden a coincidir con las clases dominantes. El caso boliviano nos servirá para ilustrar este aspecto importante.

El enfoque de este trabajo acentúa la crisis estatal fundamentalmente a nivel de la crisis en las

⁶ Cf. Nicos Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Es-facia capitalista. Ed. Siglo XXI. Mexico, 1970; Las clases sociales en el capitalismo() actual. Ed. Siglo XXI, Mexico, 1976.

relaciones de fuerza y dominación (crisis política de hegemonía, de alianzas de clase y de bloques de poder); discutimos en forma lateral y a modo de especificación "institucional" de las crisis de poder en determinadas coyunturas su desdoblamiento en las formas concretas organizativas y de control del aparato estatal y de la ejecución de determinadas políticas estatales en el plano económico y de integración política de las clases populares. Por otra parte, es obvio que la discriminación entre formas de Estado y formas de régimen es fértil desde un punto de vista metodológico. Se ciñe, en rigor, a la concepción de la variabilidad histórica de las formas de dominación en el marco de una base económica que se desarrolla históricamente en diversas etapas y fases, pero permanece en sus elementos sustanciales estructuralmente invariable durante toda una época histórica. Es decir, lo estructural de la base económica implica una variabilidad esencial a nivel político y solo a través de estudios concretos de la dialéctica entre economía y política se puede establecer las articulaciones específicas entre ambas y, en definitiva, la famosa "determinación de última instancia" de lo económico.

En un trabajo anterior afirmábamos que el proceso de consolidación contradictoria del Estado burgués en base al régimen de dictadura militar, desde el golpe militar de 1971, se desenvuelve en el contexto de una crisis política global en el cual están involucradas las clases políticamente decisorias en el panorama político boliviano, la burguesía y la clase obrera, cuyos antecedentes inmediatos se remontan a la descomposición del Estado nacional-popular y del régimen de gobierno compartido del MNR y la COB.⁷

Ligada estructuralmente a las crisis de una economía de enclave minero, exportadora de recursos primarios, que se complementó a partir de la década de los cincuenta con actividades agroindustriales, la crisis orgánica o crisis de hegemonía suponía la condensación de contradicciones de clase que socavaron el poder estatal, constituido a raíz de la revolución de 1952, planteando la necesidad de una reorganización del bloque de poder y del aparato estatal para garantizar el proceso de desarrollo capitalista, al cual la misma revolución dio su impulso inicial. Esta precomposición del poder del Estado se da inicialmente ya dentro del régimen populista del MNR cuando la fórmula del cogobierno es abandonada y sustituida por un régimen burocrático del MNR que excluye a la clase obrera de las posiciones de poder logradas en el gobierno del MNR y la COB. Frustrado en este intento destinado a

7 Rene Antonio Mayorga, "Nacional-popular, State, State Capitalism and Military Dictatorship in Bolivia: 1952-1975". en *Latin American Perspectives*, Issue 17. Spring 1978, vol. v, n. 2.

desplazar a la clase obrera del aparato estatal para crear las condiciones políticas para el desarrollo capitalista en base al plan de estabilización de 1956, el régimen del MNR quedo atrapado entre la oposición de la clase obrera, en especial del proletariado minero, y de las fuerzas armadas, y la recomposición del poder desembocó finalmente en la dictadura militar de 1964.

El hecho de que la crisis política nacional arranque con la revolución del 52 no significa solamente la irresolución de los problemas políticos y económicos planteados por la revolución; quiere decir también que del fracaso político del MNR y de la COB emergieron dictaduras militares que contienen y reprimen la crisis política dentro de los límites del sistema al precio de una mayor disociación del Estado respecto de la sociedad y de la agudización de las contradicciones políticas y económicas. Es decir, se trata de modos de resolución "ilusoria" de la crisis porque mantienen y agravan las condiciones estructurales de la crisis política. De modo general, esta crisis manifiesta la vigencia de una correlación de las fuerzas estratégicas en la lucha política del país que desbarata, por una parte, cualquier forma de dominación y legitimación del poder de las clases dominantes internas por la vía de la democracia representativa o la democracia populista y descarta, por otro lado, la viabilidad de un Estado burgués autoritario de tendencias comparativas y fascistizantes, que fue el proyecto inicial de la actual dictadura militar. En Bolivia se plantea la confrontación de una clase obrera relativamente poderosa con un sistema de dominación burguesa sustentado en el uso prioritario de la violencia y con recursos de legitimación muy pobres que explican la posición privilegiada que asume el aparato del Estado dentro de la política estatal en su conjunto.

El fortalecimiento del aparato estatal en sus funciones predominantes represivas es la consecuencia de la incapacidad de las clases dominantes de imponer un proyecto "democrático" de integración de las clases populares en base a un desarrollo económico cuyo modelo de acumulación acelerada suprime cualquier posibilidad de legitimación democrática. Pero la misma implantación de regimenes de dictadura militar desde 1964 —exceptuando el hiatus provisional, en este proceso, de los regimenes de Ovando y Torres— y la "prodigiosa" estabilidad del régimen de Banzer, nos obligan a reconsiderar el desplazamiento ocurrido en la correlación de fuerzas, favorable a las clases dominantes que han desplegado los recursos estatales para contener, en coyunturas críticas como en 1971, las amenazas reales o aparentes que emergían de las etapas de ascenso de la clase obrera contra la dominación burguesa. El proceso político de los últimos años revela quizás una cualidad nueva y desconocida hasta ahora en la

correlación de fuerzas, pues el Estado ha reforzado su capacidad de violencia y represión, y como efecto de la expansión capitalista en curso se han consolidado estructuras económicas y sociales que permitieron mediatizar, aislar y bloquear al movimiento obrero y a los partidos de izquierda, de tal manera que la capacidad de la clase obrera para obstruir y vetar el proyecto económico y político de la dictadura militar quedo en los hechos debilitada. Significa esto que la crisis de empate que se puede detectar en fases anteriores del poder político (cogobierno, régimen burocrático) ha sido definitivamente superada a favor de las clases dominantes y que la clase obrera ha sido congelada para toda una etapa histórica? Muchos acontecimientos pueden desmentir esta suposición. Sin embargo, es pertinente la afirmación de que el vacío de hegemonía de las clases dominantes por una parte, y el afianzamiento dictatorial del Estado burgués con el actual gobierno, por otra parte, reflejan rotundamente la crisis política y destruyen *ab ovo* la posibilidad objetiva de instaurar un orden estable al gusto de las clases dominantes.

Condiciones de surgimiento de la dictadura militar

El actual régimen de dictadura militar es paradójicamente un resultado histórico de, la revolución popular de 1952; un resultado, por cierto, que no refleja un determinismo histórico que habría llevado a su consumación un proceso cuyos gérmenes yacían latentes en el orden económico y político instaurado por la revolución. Más bien, tendríamos que interpretar el régimen de las fuerzas armadas como una modalidad concreta de resolución y superación de la crisis nacional no resuelta por el populismo del MNR ni tampoco por la dictadura militar de Barrientos ni por los gobiernos militares nacionalistas que precedieron al gobierno militar de Banzer. Si bien no podemos aquí, por el propósito limitado de este trabajo, esbozar el proceso de descomposición del Estado y del movimiento nacionalista y popular que creo, sin embargo, las condiciones para la recomposición diferenciada y el fortalecimiento de la burguesía local, es indispensable, por lo menos, abordar la crisis estatal planteada durante los regímenes de nacionalismo militar de Ovando y Torres (1969-1971) para entender el contexto de las condiciones en las cuales surgió la dictadura militar de Banzer.

Los gobiernos de Ovando y Torres responden a una crisis estatal de lo que Sergio Almaraz denominó

el "sistema de mayo",⁸ el dominio y control económico del país por parte de empresas transnacionales norteamericanas e instituciones financieras internacionales como el BID y el FMI, a las que estaban vinculados como socios menores los sectores de burguesía minera del altiplano y de burguesía agroindustrial y ganadera del oriente; un dominio que exigió la implantación de una dictadura militar dirigida esencialmente contra la clase obrera, tras la desintegración y el fracaso del MNR, que en las fases iniciales de la revolución había logrado cumplir con las funciones de la conciliación y control de las clases populares opuestas a los intereses de la alianza del capital monopolista extranjero y de la burguesía local. Esta alianza se había conformado en los hechos bajo la política expresa del Estado durante el gobierno del MNR, sobre todo a partir del plan de estabilización económica de 1956. En la medida en que se constituyó un eje económico que giraba en torno a un modelo de acumulación que remachaba la estructura de la economía de enclave primario-exportadora, las contradicciones económicas y políticas que provocó este desarrollo económico hicieron su trabajo de zapa en la alianza de las fuerzas políticas que sostenían al gobierno del MNR. La dictadura militar de Barrientos era pues una respuesta a la necesidad de un patrón de acumulación que no podía mantenerse más políticamente en el seno de un régimen que buscaba los mismos objetivos económicos, pero trataba de integrar a la oposición obrera y de ciertos sectores de clase media combatiendo con métodos burocráticos y autoritarios a las organizaciones sindicales. En consecuencia, el régimen civil del MNR fue sustituido por la dictadura militar cuando las fuerzas armadas pasaron a ser los dueños o árbitros en una lucha política que enfrentaba cada vez más a los sectores populares y al gobierno y las clases dominantes. Pero si el gobierno del MNR había ido perdiendo sus bases de apoyo social y de legitimación en un proceso de disociación entre Estado y sociedad civil, el mismo hecho de la instauración de la dictadura militar en noviembre de 1964 acentuaba este proceso y tendía a reproducir las contradicciones de la sociedad en el seno de la misma dictadura. El vacío político de hegemonía que dejó el MNR al destruirse históricamente, se agudizó con la profundización del antagonismo radical entre las masas obreras y el Estado, que se perfila desde el plan de estabilización del 56. Aunque el régimen de Barrientos, basado en el bloque de poder del capital transnacional y de las fracciones de burguesía local, estableció una alianza con el campesinado, devenido clase-apoyo fiel al sistema desde la reforma agraria y con algunos sectores de clase media, no pudo lograr que las fuerzas armadas se mantuvieran al margen de las contradicciones políticas provocadas por la represión violenta de la clase obrera (proscripción de la Central Obrera Boliviana, persecución y asesinato implacable de líderes sindicales y

⁸ Sergio Almaraz, *Requiem. pars una republica*. La Paz, 1969

políticos de la izquierda, ocupación militar de las minas y masacres en 1965 y 1967, régimen permanente de emergencia, etcétera) y la desnacionalización sistemática de los recursos primarios del país en favor de los consorcios norteamericanos. Es decir, el antagonismo clase obrera-Estado, que es una constante de la lucha política en el país, comenzó a extenderse y a ejercer su influencia en sectores de clase media (bancarios, maestros, universitarios) amenazando con producir un aislamiento total de las fuerzas armadas respecto a las fuerzas sociales más importantes. Así, las contradicciones políticas que el Estado, desprovisto de legitimidad y consenso, trataba de suprimir por la vía de la violencia, se incrustaron en las mismas fuerzas armadas, desapareciendo la cohesión política e ideológica que demostré en el momento de derrocar al desgastado régimen civil del MNR. Ahora bien, las fuerzas armadas han sido en Bolivia tradicionalmente sacudidas por diversos conflictos de orden político e ideológico. Este aparato estatal no ha gozado jamás de una sólida unidad institucional y fue incapaz, como reflejo de la misma sociedad que trataba de maniatar, de rechazar los embates de la sociedad. Después del fracaso militar en la Guerra del Chaco surgió una importante tendencia nacionalista y antiimperialista que se mantuvo latente y activa de acuerdo a los vaivenes de la lucha política. En la coyuntura de la crisis estatal a la cual se debía la dictadura de las fuerzas armadas y que esta alimentaba y reproducía, la correlación de fuerzas dentro de las fuerzas armadas se alteró y resurgieron sectores nacionalistas que propugnaban una reorientación nacional y antiimperialista de las fuerzas armadas en el espíritu de los gobiernos nacionalistas de Busch y Villarroel, replanteando además los temas básicos de transformación económica de la primera etapa de la revolución de 1952. De esta manera, el "nacionalismo militar" reflejaba la recomposición política de las fuerzas armadas, interesadas en preservar su unidad institucional, por cuanto era un efecto sustancial de la lucha de clases en el seno de las fuerzas armadas.

Es esta lucha de clases, que no podemos exponer aquí en detalle, la que explica en definitiva el régimen de Ovando (1969-1970) que inició un proceso de retorno a la promoción del capitalismo de Estado en lo económico y apertura democrática en lo político, restaurando las libertades sindicales y políticas. Sin embargo, no se construye un bloque de poder y una alianza de clases que conformen una base política sólida. Aunque el bloque y la alianza anteriores son marginados y se establece un régimen de gobierno entre militares nacionalistas y elementos civiles, no puede afirmarse que este se haya basado en una nueva alianza de clases y, por tanto, en un bloque de poder consistente. No es posible, en efecto, detectar una clase o clases sociales que hayan apoyado en términos de alianza y menos

constituido el bloque de poder del régimen en términos de representación política organizada. En realidad, el gobierno de Ovando, al no expresar los intereses de ninguna clase en concreto trataba de conciliar la burguesía local y las clases populares, reivindicando la defensa parcial de los recursos naturales frente al dominio imperialista⁹ Hacía entonces tímidos esfuerzos por institucionalizar un equilibrio de fuerzas sociales desiguales que estaban políticamente articuladas en forma también desigual. El núcleo del grupo gobernante carecía de apoyo directo de alguna fuerza específica porque su consistencia dentro de las mismas fuerzas armadas era débil y la derecha militar, representante de los intereses de la burguesía local y extranjera, conservaba gran parte de su fuerza de presión, y, en lo fundamental, también porque los sectores medios estaban dispersos y la clase obrera, duramente golpeada durante el gobierno de Barrientos, apenas salía del aislamiento y buscaba su reorganización política y sindical.

Es por esta razón que el régimen de Ovando chocó rápidamente con límites insuperables y se desintegro con la primera arremetida de la derecha militar a principios de octubre de 1970. No obstante, el golpe de Estado de la derecha, cuyo objetivo era restaurar el "sistema de mayo", es decir, detener el avance político de la clase obrera en proceso de reorganización y bloquear la tímida pero para las clases dominantes peligrosa política de estatización de los recursos primarios, fracasó estrepitosamente. Este fracaso se debió a dos factores: en primer lugar, el golpe de la derecha tuvo lugar en una situación de división interna de las fuerzas armadas; en segundo lugar, el movimiento obrero había rápidamente recuperado su fuerza de impugnación y veto reestructurando la COB. Así pudo intervenir en favor del general Torres, declarando la huelga general cuando éste decidió con el apoyo de la Fuerza Aérea y algunos regimientos detener el golpe de la derecha. El gobierno de Torres nace entonces en base a un pacto tácito entre el movimiento obrero y los sectores de las fuerzas armadas que representaban una política nacionalista. En este gobierno si se puede hablar de una alianza implícita de clases que abarcaba a la clase obrera, importantes sectores de clase media y al campesinado. A pesar de esto, tampoco surge un bloque de poder hegemónico. Es decir, no se sientan las bases de una unidad coherente de intereses de las clases populares ni se establece una fracción hegemónica capaz de dar sentido y cohesión al bloque de poder. En realidad, la derecha militar, aún fuerte, no fue derrotada política y militarmente, y a través de ella las clases dominantes mantuvieron el control de importantes

⁹ Rene Zavaleta señala acertadamente: "[...] casi diez años después de la nacionalización de las minas en 1952 y después de haber nacionalizado dos veces el 90 por ciento de la inversión extranjera, la clase obrera tenía ocasión abundante para saber que ni siquiera la más avanzada de las nacionalizaciones puede remplazar la reconstrucción 'interna' del sistema". *El poder dual en América Latina*. Ed. Siglo XXI. México, 1973. p. 174.

ramas del aparato estatal. Siendo la división interna de las fuerzas armadas uno de los factores esenciales que explica el acceso de Torres al poder, la derecha militar consiguió evitar la ruptura de las fuerzas armadas mediante una maniobra de repliegue para contrarrestar con mayor vigor desde el aparato estatal la política del gobierno de Torres y del movimiento obrero. A pesar de que el ascenso político del movimiento obrero, el acontecimiento más notable del proceso político abierto en el gobierno de Ovando, amenazaba con un cambio de la correlación de fuerzas políticas adverso a las clases dominantes y podía quizás haber llevado a la formación de un bloque de poder popular, la debilidad del sector nacionalista de las fuerzas armadas y el desarrollo político de la COB, la fuerza política más importante de la izquierda por varias razones, no hicieron posible el desplazamiento decisivo del ala derecha de las fuerzas armadas. En el terreno movedizo de las contradicciones de las dos fuerzas verdaderas en pugna, la clase obrera representada por la COB y la burguesía imperialista y local representada por el ala derecha de las fuerzas armadas, la posición del gobierno de Torres fue muy precaria. La Asamblea Popular exacerbó aún más el antagonismo de estas fuerzas y determinó la inviabilidad del gobierno de Torres. Ni las fuerzas armadas en su conjunto ni la Asamblea Popular estaban dispuestos a sostener a un gobierno que no consideraban el suyo; las fuerzas armadas porque querían eliminar el peligro de un proceso político que se orientaba estratégicamente a la toma del poder por la clase obrera, aunque esta no poseía en realidad los recursos políticos indispensables para acometer esta tarea; la Asamblea Popular porque rechazaba el reformismo del gobierno nacionalista y lo consideraba incapaz de contener el golpe de Estado de la derecha y llevar a cabo una política consecuente con la plataforma estratégica de la COB sancionada en el congreso de mayo de 1970 y que planteaba la instauración de un poder de "transición al socialismo". Por tanto, el régimen de Torres, no obstante haber ejecutado una política más consecuente de estabilización y fortalecimiento del sector estatal de la economía de acuerdo a la "Estrategia de Desarrollo Económico" elaborada en el gobierno de Ovando, no logró establecer un poder legítimo reconocido por las clases populares y tampoco pudo entonces resolver la crisis estatal implantando la hegemonía de otro bloque contra la fuerza política de las clases dominantes articulada y localizada en el aparato represivo del Estado.

La política de la Asamblea Popular, por su parte, era contradictoria. Tendía al enfrentamiento total de las fuerzas armadas, pero en la práctica buscaba una transformación gradual del poder a través de la ocupación del aparato estatal y sobre todo de la instauración de la gestión obrera en las empresas estatales, que por su lado el gobierno de Torres había aceptado aunque en condiciones diversas. Esta

política se desarrollaba dentro de una alianza con los sectores claves de la clase media, representados también en la Asamblea Popular, pero la articulación y organización político-ideológica interna de la Asamblea no respondían a la alianza establecida, que había superado ya en germen uno de los obstáculos estructurales de la política nacional desde el plan de estabilización que era el aislamiento político del proletariado minero. La incorporación del campesinado a la Asamblea Popular, cooptado por el Estado desde los regímenes del MNR e integrado al régimen de dictadura militar de Barrientos a través del llamado pacto militar-campesino, era una meta central que debía también contribuir a la consolidación de una verdadera alianza de las clases populares y establecer así la hegemonía de la clase obrera dentro de la alianza. Pero el golpe militar de agosto de 1971 detuvo este proceso en circunstancias que revelaban la disparidad entre los objetivos de la clase obrera y la Asamblea Popular, y los recursos y condiciones políticas e ideológicas para llevarlos a cabo.¹⁰

Entonces la agudización de la lucha de clases a partir de 1969, vinculada al surgimiento de una coyuntura internacional en Perú y Chile desfavorable al imperialismo, determinó el carácter interno y externo del golpe de Estado que fue apoyado por Estados Unidos y particularmente por Brasil. Caracterizada por la división interna del aparato represivo del Estado, por la incapacidad hegemónica y por la dispersión política de las clases en contienda, la coyuntura de la crisis estatal condujo a un golpe de Estado que trató de enfrentar la crisis restaurando las tendencias de la dictadura militar establecida en 1964. Esta estrategia respondía en efecto a una mayor cohesión política de las clases dominantes en términos de una organización decidida de sus intereses a través del aparato estatal, es decir, de las fuerzas armadas convertidas en el "partido" de la burguesía. El despliegue de fuerza de la burguesía minera y agroindustrial, organizada en la Confederación de Empresarios Privados, traducía fundamentalmente el acrecentado poder económico que había logrado en virtud del apoyo estatal durante los regímenes del MNR y, en especial, de Barrientos. Durante el *interregnum* de Ovando y Torres, este bloque de poder había sido desplazado del gobierno y casi todas las compañías extranjeras habían sido nacionalizadas.

Pero la política financiera de los bancos internacionales de crédito, la evolución favorable de los precios de los minerales en el mercado mundial y el auge de las actividades agroindustriales en la década de los sesentas consiguieron crear un eje interno de poder económico que era la base más firme

10 Cf. René Zavaleta, op. cit., pp. 184-232. René Antonio Mayorga. op. cit.

de articulación de los intereses imperialistas. Y aunque estos no tenían representación "directa", cuando se implanta el régimen de Banzer, debido a la política de estatización de los regímenes anteriores, este eje interno era una garantía sólida para la conservación prolongada de los nexos estructurales de dependencia de la economía de Bolivia en relación al capital extranjero. De todas maneras, aun sin inversiones directas de las empresas transnacionales, la dependencia se mantenía sólida por intermedio de las limitaciones estructurales impuestas al país por la división internacional del trabajo, el financiamiento externo y el mercado mundial. Por otra parte, es también importante señalar que el núcleo de poder de las clases dominantes que promovió el golpe de estado de Banzer, estaba además robustecido por grupos de "burguesía estatal" compuestos por los altos ejecutivos de la burocracia militar y civil, que disponen efectivamente del control de las empresas estatales que juegan un papel estratégico en la economía. Se trata de sectores que están ligados a la gestión de las empresas cuyos intereses no coinciden necesariamente con los de la empresa privada y representan una ideología estatista del desarrollo de las industrias básicas del país. Por estas razones, podemos afirmar que la actual dictadura obedece a los intereses globales de las diversas fracciones de la burguesía local, incluidos los sectores de burguesía estatal que están constreñidos por el marco del desarrollo asociado.¹¹

Modelo de desarrollo económico y papel del estado

El rápido y desigual desarrollo económico a partir de 1971 no es ajeno a las tendencias del desarrollo capitalista en América Latina. Desde hace dos décadas, por lo menos, tiene lugar en América Latina una expansión constante del capital monopolista en base a un nuevo modelo de acumulación concentrado en las operaciones de las corporaciones transnacionales, generalmente de procedencia norteamericana, que han inducido un tipo de industrialización basada en la producción de bienes de consumo duradero y que responde, por otro lado, a los cambios que se están efectuando en la división internacional del trabajo, al desarrollo de nuevas tecnologías y la competencia de las empresas transnacionales a nivel mundial. Este proceso de expansión ha asumido tres características

¹¹ El status científico del concepto de burguesía estatal es problemático. Lo utilizamos a modo de hipótesis. Solo una reflexión teórico-empírica sobre las relaciones estructurales entre burguesía y Estado en una economía dependiente con un apreciable sector de capitalismo de Estado, y sobre las formas de articulación de las diversas fracciones burguesas con el aparato estatal y el papel de la alta tecnoburocracia en las empresas estatales podrá establecer la validez del concepto. Cf. F. H. Cardoso, op. cit., p. 215.

fundamentales: 1] la promoción de las actividades industriales como la nueva base de acumulación y de formación del eje de un circuito interno de acumulación que implica un desplazamiento de las actividades tradicionales primario-exportadoras y la transferencia hacia América Latina de ramas de producción industrial básica, intermedia y de bienes de capital; 2] la ampliación y la internacionalización simultánea del mercado controlado por las corporaciones; y 3] el desarrollo de un sector considerable del capitalismo de Estado, dada la debilidad de las burguesías locales, junto con el fortalecimiento de mecanismos de intervención estatal en la fiscalización y el ordenamiento de la economía en un proceso contradictorio de autonomía y subordinación del Estado frente a la dominación imperialista.¹²

Ahora bien, las características estructurales de la economía boliviana han determinado un desarrollo diferente de los países más industrializados de la América Latina. Básicamente por la estructura de enclave minero que limitó seriamente la expansión del mercado interno y por la creación de un sector agroindustrial de exportación, el desarrollo económica no se ha realizado en torno a la industrialización en el área de bienes de consumo duradero que suponía la existencia de un mercado interno creado ya por la anterior fase de industrialización sustitutiva, como en Brasil o México. La enorme dinámica adquirida por la economía boliviana durante el régimen de Banzer, ante todo a partir de 1974, se debe en rigor a condiciones coyunturales favorables en el mercado mundial (minerales, petróleo), a una limitada política de industrialización restringida y focalizada en la minería, la industria petrolífera y la agroindustria, todas estas esencialmente economías de exportación, y a una política deliberada de creciente endeudamiento externo. De esta manera, la economía boliviana entró en un proceso de diversificación que tiende lentamente a transformar el modelo exportador de materias primas minerales que dominó la economía nacional desde el siglo pasado. Y este desarrollo ha requerido la expansión de las empresas estatales y de los mecanismos de intervención económica del aparato estatal.

Todo esto no significa para nada que el régimen de Banzer haya elaborado una estrategia coherente de desarrollo económico. En realidad, líneas centrales del desarrollo actual son el resultado cruzado de las presiones y de los efectos ejercidos por la coyuntura internacional y del juego interno de los intereses articulados en el aparato estatal; responder de modo errático a la política económica trazada

12 Cf. Anibal Quijano, *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina*. Lima, 1974, p. 50. F. H. Cardoso, *op. cit.*, p. 25; Gilberto Mathias, "Estado y crisis capitalista en América Latina", en *Criticas de la economía política*, a. 2. Ed. Caballito, México, 1977.

por la "Estrategia Socioeconómica" de 1970 en lo que se refiere a la polarización y especialización del desarrollo industrial, pero alterando sustancialmente la esencia del capitalismo de Estado nacional propuesta por dicha estrategia. No obstante el hecho de que la ideología económica del régimen, de acuerdo a los intereses económicos del bloque de poder, fue expuesta en los términos de apoyo irrestricto a la empresa privada extranjera y nacional, y de reducción apreciable de las funciones económicas del Estado y de debilitamiento de las empresas estatales, el proceso concreto contradujo en los hechos las pretensiones del régimen. Ningún proyecto económico de gran alcance puede ser llevado a cabo en Bolivia por la burguesía local. Además, debido a las restricciones del mercado interno y a la clásica inestabilidad política no se produjeron flujos directos de capital transnacional. En consecuencia, el Estado tuvo que llenar estos vacíos y fortalecer el sector estatal de la economía. Aquí fue ayudado decisivamente por la coyuntura internacional en el mercado mundial de minerales y petróleo y por el flujo creciente de créditos internacionales. Ambos factores se condicionaron mutuamente, pues el creciente valor de las exportaciones, que se triplicó de 1971 a 1976 pasando de casi 200 a 550 millones de dólares, estableció una sólida credibilidad en los centros financieros internacionales que permitió a su vez la obtención de créditos que así triplicaron el endeudamiento externo de Bolivia pasando de la suma de 601.8 millones de dólares en 1971 a más de 2 000 millones de Mares en 1977.

Siendo la política económica del gobierno de doble cariz, es decir, simultáneamente de fortalecimiento del sector estatal y de apoyo a la empresa privada, las condiciones favorables de acumulación y los créditos se han aprovechado para el fomento acelerado de la burguesía minera y sobre todo de la burguesía agroindustrial del oriente. Al canalizar recursos generados por las empresas estatales y recursos de créditos al sector privado, las inversiones estatales, si bien aumentaron en términos absolutos, disminuyeron en comparación con las inversiones privadas. Así, por ejemplo, en 1971 el sector estatal tenía una participación de 89.9% en las inversiones brutas y el sector privado 10.1%; en 1977 esa proporción era de 71.9% y de 28.1% respectivamente. Por otra parte, fue la burguesía agroindustrial la más favorecida. El Instituto Nacional de Inversiones aprobó (de 1971 a 1975) proyectos de inversión por valor de 224 209 millones de dólares, de los cuales 121 826 millones fueron destinados a proyectos agroindustriales.

No obstante este decrecimiento proporcional de las inversiones estatales, el Estado reafirmo y

reactivo su papel de empresario y es indiscutiblemente el eje de la acumulación en Bolivia. En los países capitalistas avanzados el papel económico del Estado, que era ante todo apoyar al capital monopolista manteniendo y garantizando las condiciones básicas de acumulación a través de inversiones en infraestructura estableciendo mecanismos de intervención y regulación de la lógica "natural" del mercado, se ha fortalecido y ampliado con la intervención creciente en el proceso productivo a través de empresas estatales y participación en empresas privadas. En países capitalistas periféricos, como lo demuestra en muchos casos la experiencia latinoamericana, el Estado no elabora simplemente políticos y mecanismos de intervención, sino se convierte en dimensiones proporcionalmente más relevantes que en los países capitalistas avanzados, en un eje importante del mismo proceso de acumulación al crear un sector apreciable de capitalismo estatal¹³ Este puede atribuirse a diversos factores, entre los cuales deberíamos señalar: la mediación de la reproducción nacional del capital por el capital y el mercado internacionales, la incapacidad y debilidad de las burguesías para romper el círculo impuesto por el capital internacional y —últimamente por la agudización de las contradicciones económicas de los países centrales— la posibilidad objetiva y la capacidad de ampliar el margen de acción de los Estados en el contexto de la competencia interimperialista y la penetración del capital internacional, A nuestro criterio, los rasgos esenciales de este capitalismo de Estado son: 1] la propiedad y el control de los sectores estratégicos generadores de excedentes, 2] la distribución a través de las inversiones y el financiamiento de excedentes y créditos controlando el desarrollo del sector privado, y 3] una capacidad relativa de planificación del conjunto de la economía.¹⁴ Es obvio que este capitalismo de Estado no es nacional ni autónomo, sino depende en su crecimiento de la misma expansión de la economía capitalista central en la periferia, de mecanismos de control a través de los créditos internacionales y de la comercialización en el mercado mundial.

Como proyecto truncado, en Bolivia el capitalismo de Estado nacional y autónomo se dio en la

13 El capitalismo de Estado es un tema poco estudiado, Son indispensables estudios sobre las formas que este ha revestido en las distintas fases del desarrollo capitalista en América Latina, Cf. Anibal Quijano, "Imperialismo y capitalismo de Estado", en *Sociedad y política*. 1, Lima, 1972. E. V. K. Fitzgerald, *On State Accumulation in Latin America*, ponencia presentada al Seminario sobre "State and Economic Development in Latin America", Cambridge, Inglaterra, diciembre de 1976.

14 Las inversiones directas de corporaciones transnacionales han sido hasta ahora las siguientes: empresa New Jersey Zinc (20 millones de Mares) para la explotación del tint; inversiones de dieciséis empresas petroleras, en su mayoría norteamericanas, para la prospección y explotación de nuevos yacimientos, de las cuales quince se han retirado por obtener resultados negativos; inversiones de consorcios como Atlas Copco, Fiat y Mercedes Benz en la industria metal-mecánica y en el ensamblado automotriz a través de empresas mixtas con el Estado.

primera fase de la revolución popular (1952-1956) y hubo posteriormente un intento de recuperar esta perspectiva durante los gobiernos de Ovando y Torres (1969-1971). El sector de capitalismo de Estado reúne las características anotadas pues detenta la propiedad y controla en el circuito de producción los sectores claves de la economía nacional: la minería y la metalurgia, la industria petrolera, parte apreciable de la agroindustria, la industria metal-mecánica y el ensamblado automotriz y la industria petroquímica; estas últimas en proceso de creación en el contexto del Pacto Andino y de tratados económicos con Argentina y Brasil sobre la base de *joint-ventures* con transnacionales europeas a través de sus filiales en América Latina. Si consideramos algunos indicadores adicionales, tendremos un cuadro más concreto: el Estado realiza el 71.9% de las inversiones totales, participa con el 59% en el total de las exportaciones y genera además el 31% del Producto Interno Bruto. Las empresas estatales en la minería y el petróleo son las más grandes del país. El Estado se reserva las actividades en las áreas estratégicas, si bien estableció mediante las leyes de inversión y de hidrocarburos condiciones muy favorables para la inversión de capitales transnacionales en el mar) de *joint-ventures* que, sin embargo, por las razones ya anotadas, no entraron en el país.

De esta manera, la actual penetración imperialista de la economía boliviana se lleva a cabo de manera predominante a través de créditos de organismos internacionales que son dirigidos al sector estatal y no por la vía de las inversiones directas de corporaciones transnacionales, cuya participación y control directo de la economía es sumamente reducida.¹⁵ En Bolivia se impone como tendencia esencial la alternativa a la cual se refería Anibal Quijano al discutir las modalidades de la presencia imperialista en el Perú, cuando afirmaba que el ámbito de operación de la burguesía imperialista podría reducirse a la condición de financiadora de los proyectos del Estado, pero sin tener acceso a la gestión de las

15 Una de las líneas de crítica a la política económica del régimen ha sido el uso de los fondos de crédito internacional. De acuerdo a las declaraciones de un ex-ministro, la proporción destinada a inversiones productivas es menos del 30%. Este demostraría que el bajo nivel existente de las inversiones productivas desde 1965, según estadísticas disponibles desde entonces, apenas ha sido superado. En 1965 la proporción invertida en el sector productivo era del 21%, en 1972 era solo del 11% y en 1976 del 27%. En un documento del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) se sostiene que, además del creciente aumento de exportaciones de artículos suntuarios, la contribución declinante del sector productivo al PIB descendió del 44% en 1970 al 39.9% en 1975. Se arguye también que el crecimiento del PIB se debió enteramente a la actividad del sector de servicios y de construcción.

respectivas empresas y, por tanto, recibiendo solamente los beneficios derivados de los intereses y amortizaciones del capital financiero internacional. La empresa privada local vinculada al financiamiento externo fundamentalmente por la vía de los créditos distribuidos por el Estado, actúa en la minería, pero básicamente en la agroindustria, la ganadería, las finanzas y el sector de servicios. Como componente sustancial del bloque de poder, la empresa privada ha experimentado un boom único en su historia. Los beneficios que ha obtenido de la política estatal, en la cual ella ha participado directamente, han sido de diverso orden y no todas las fracciones han obtenido la parte del león. Ha sido la burguesía agroindustrial la más fortalecida no solo por los créditos sino por un sistema de exención de impuestos que prácticamente la liberó de toda carga impositiva y una política de liberación de deudas contraídas con bancos privados. Sin embargo, por la diferenciación interna del poder, el aparato estatal como "capitalista colectivo", si bien responde a los intereses generales de las clases dominantes, no ha sido "instrumentalizado" por ningún sector exclusivamente y ha obtenido un gran margen de autonomía relativa en la medida en que las empresas estatales no son solamente centros económicos, sino también centros de poder político desde los cuales se formulan y se ponen en práctica políticas estatales que atañen a la economía en su conjunto.

Sin embargo, no todo es color de rosa en el sector estatal, robustecido por el apoyo financiero internacional y el alza de precios de los minerales y el petróleo. Desde que el MNR nacionalizó las minas, las empresas estatales, como la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB), la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y otras empresas recientemente creadas como la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) y SIDERSA, encargada de la explotación e industrialización del hierro del Mutún, conservan el status de empresas fiscales descentralizadas que corresponde a una ley de empresas de la época del Estado oligárquico, y, por esta razón, -nunca estuvieron bajo el control financiero y administrativo directo del aparato estatal. Por otra parte, el crecimiento impresionante del aparato estatal fue de superposición de organismos y la función planificadora del ministerio de planificación no tuvo capacidad decisoria alguna. En los últimos años, el gobierno introdujo mecanismos de control más directos, pero las empresas estatales quedaron al margen del ámbito de control. Por su descontrolada dinámica económica y su estructura administrativa ineficiente, las empresas estatales incurrieron en deficiencias que amenazan con producir un serio desequilibrio en la economía: excesiva expansión del gusto corriente, inadecuada programación de las inversiones, inadecuada política de financiamiento y tendencia a ejecutar proyectos mas vastos para el

país, Es decir, se trata de fallas que emergen de una estructura de organización del aparato estatal desajustada con las importantes funciones que ha asumido el Estado en la economía dependiente. El factor de la planificación, no obstante existir un fuerte sector estatal, no se cumple ni puede, en rigor, cumplirse. Estas deficiencias estructurales son agravadas además por las fluctuaciones del mercado mundial y por las dificultades financieras y tecnológicas con las que tropiezan importantes ramas de las empresas estatales. Debido a una inadecuada política de inversiones, YPF, por ejemplo, cuyos pozos petroleros están en agotamiento, no ha realizado una política consecuente de prospección y exploración; COMIBOL, que produce con los costos más altos en el conjunto de los países productores de estaño, tampoco ha ejecutado una política de inversiones productivas.

Es obvio que esta política simultánea de crecimiento del sector estatal y fortalecimiento del sector privado no significa que la economía boliviana haya aflojado los lazos de dependencia. El proceso económico es en si contradictorio: refuerza y diversifica sectores importantes como la metalurgia; por otro lado, el endeudamiento externo, la política desorbitada de explotación de recursos naturales por parte de las empresas estatales como YPF, y la deficiente política de inversiones del Estado,¹⁶ agudizan el carácter crítico del desarrollo dependiente, agravando la vulnerabilidad estructural de la economía y del Estado, dando pábulo a tendencias inflacionarias. Se arriesga peligrosamente el agotamiento de reservas energéticas y se pone seriamente en peligro la utilización de estos recursos para los planes de industrialización del país.¹⁷

El "modelo de desarrollo" implantado durante la dictadura de Banzer ha seguido, en primer termino, el patrón del crecimiento hacia afuera diversificando las exportaciones y, en segundo término, ha realizado una política selectiva de sustitución de importaciones. De esta manera, se han logrado entre 1972 y 1976 tasas de crecimiento relativamente altas de más del 6% anual. Su premisa fue un rápido proceso de acumulación en base al financiamiento externo y a la defensa de los precios de los productos exportados en el mercado mundial. En lo interno este proceso de acumulación ha descansado

16 Cf. el informe "Bolivia Calls in Foreign Oil Firms" Latin America Economic Report, vol. v, a. 32, 19 de agosto de 1977, para una evaluation de la critics situation de YPF.

17 Para infamies sobre las lineas de conflicto entre Bolivia y el Consejo International del Estaiio, dominado por los paises consumidores, consultar Latin. America Economic Report, vol. x, n. 19 y vol. iv, n. 41, de febrero y octubre de 1976.

en una rígida política de concentración de los ingresos y, por tanto, en una distribución desigual de la renta que ha agudizado a niveles inhumanos las condiciones sociales de las masas trabajadoras y ha golpeado también a estratos de la clase media. Esta política de concentración de los ingresos ha sido apoyada por medidas inflacionarias y un congelamiento y control estricto de los salarios desde la devaluación monetaria de 1972 que tuvo como objetivo, dentro del "plan de estabilización con desarrollo" impuesto por el FMI y el Banco Mundial, el aumento de la capacidad de endeudamiento externo del Estado y el fomento de las inversiones al reducir los costos del trabajo asalariado. Según últimos datos del informe de la Misión Musgrave sobre el conjunto de la economía nacional y la reorganización del sistema impositivo, se puede ver que la distribución de la renta interna nacional responde como, en el caso de Brasil, a una misma política de acumulación rápida que aumenta la tasa de explotación de las masas trabajadoras. En Bolivia, con datos similares a los del Brasil, el 60.7% de la renta se distribuye entre el 20% de los estratos más altos de la sociedad, mientras el 40% de las clases trabajadoras reciben apenas el 12.8% y el 40% restante de la población o sectores "intermedios" obtienen el 27.5% de la renta.¹⁸

Autonomía relativa del estado y clases dominantes

Esta expansión capitalista es solo explicable por la confluencia de varios factores políticos y económicos: 1] la evolución favorable de los minerales a hidrocarburos en el mercado mundial; 2] la afluencia de créditos internacionales; 3] el apoyo político internacional, sobre todo de Estados Unidos y Brasil; 4] el sistema dictatorial de represión y proscripción de las organizaciones y de las actividades políticas y sindicales; 5] la política de acumulación acelerada y de concentración de los ingresos; y 6] la cohesión entre las fuerzas armadas y la burguesía interne organizada en la Confederación de empresarios privados de Bolivia (CEPB).

Es evidente que la instauración de un sistema dictatorial, basado primordialmente en las funciones de coacción y represión del aparato estatal, ha sido la condición política básica para este proceso de "profundización" del capitalismo. En vista de que la unidad de los empresarios mineros del altiplano y los empresarios agroindustriales y ganaderos del oriente ha sido la verdadera base del poder estatal,

¹⁸ Presencia, La Paz, noviembre de 1977.

cabe preguntarse más de cerca como se ha dado la articulación de las clases dominantes con el aparato estatal y si las políticas que este ha puesto en práctica ha sido necesariamente una "expresión directa" de los intereses de las diversas fracciones de las clases dominantes. En este sentido, es pertinente plantearse el problema de la autonomía relativa del aparato estatal, si es cierto que las empresas estatales desempeñan el papel central en el proceso capitalista y existen grupos diferentes a los de la empresa privada que tampoco son simplemente una categoría tecnoburocrática de administración de las empresas estatales.

En virtud de la estructura económica y clasista en una sociedad capitalista sobre la cual están organizados el poder y el aparato estatal, la autonomía relativa del Estado tiene raíces estructurales y no es por la vía de un análisis empírico personalizado de los nexos entre la clase dominante y el aparato estatal que se puede demostrar la necesidad lógica de que este responde a los intereses de la clase dominante. Si es una simplificación deducir de las políticas emanadas del Estado la base de sustentación, es también falso en otro sentido explicar la conexión entre la política económica del Estado y las fracciones de la clase dominante por la simple identificación general de la determinación estructural de clase. En realidad, aunque no se constituya una relación empírica verificable de presiones de intereses determinados de las clases dominantes y no se forme tampoco una red directa "visible" entre estas y el aparato estatal por medio de la participación corporativa o individual de las clases dominantes en el aparato estatal (identificación de clase dominante y clase reinante), el aparato estatal está compelido por la estructura económica y clasista a perseguir los intereses capitalistas en su conjunto. Es decir, hay un principio de selectividad estructural que impide que el aparato estatal capitalista pueda ser utilizado como una entidad neutra para fines no-capitalistas.¹⁹ Sin embargo, a pesar de que esta selectividad estructural funciona implícitamente en las políticas del aparato estatal, ya se trate de economías capitalistas del centro o de la periferia, esto no quiere decir que no existan mecanismos de articulación del aparato estatal con las fracciones de la clase dominante. La política de la clase dominante se configura en un juego contradictorio de los intereses de las diversas fracciones y se articula necesariamente a través del aparato estatal. De lo contrario, el concepto de clases dominantes se convertiría en un sujeto metafísico dotado de razón y voluntad unívocas. El problema esencial de la articulación entre clase dominante y aparato estatal y de los modos de imposición de los intereses de las diversas fracciones de la clase dominante no radica, por tanto, en la simple

¹⁹ Cf. Joachim Hirsch, *Staatsapparat and Reproduktion des Kapitals*. Ed. Suhrkamp, Frankfurt, 1974. Claus Offe, *Strukturprobleme des Kapitalistischen Staates*. Ed. Suhrkamp, Frankfurt, 1972.

"determinación de clase" de la política del aparato estatal, sino en la averiguación concreta de los procesos y mecanismos políticos por intermedio de los cuales se imponen "diferencialmente" los intereses de la clase dominante.

En el caso boliviano, esta articulación se manifiesta en mecanismos de participación directa de representantes de la empresa privada y de sus organismos corporativos a distintos niveles del aparato estatal y en la puesta en práctica de sus políticas económicas. Desde la instauración de la dictadura, las fracciones del bloque de poder han ocupado importantes posiciones en el aparato estatal: ministerios, secretarías de Estado y asesoráis. Esta participación no ha sido meramente individual, sino corporativa, mediatizada en la primera fase del gobierno por la representación política del FPN; posteriormente con mecanismos directos de poder en el aparato y ciertas empresas estatales y contando con la única mediación de la burocracia militar misma. En el seno del aparato estatal se ha -implantado entonces una representación corporativa de las fracciones burguesas: que, sin embargo, no controla el aparato en su conjunto; ellas tienen que enfrentarse con los grupos estatistas de la burocracia militar en el aparato y las empresas estatales. La lucha política se plantea entonces en términos de acentuar ya sea el desarrollo del capitalismo de Estado o Bien de la empresa privada.

En la primera fase del sistema político de la dictadura determinada por el gobierno de las fuerzas armadas y del llamado Frente Popular Nacionalista (FPN), eran tres los ministros representantes de la CEPB, descontando además el hecho de que buena parte de los ministros del FPN y de las fuerzas armadas eran asimismo representantes de la empresa privada. De esta manera, la CEPB dejaba de ser un simple "grupo de presión"; era parte sustancial del mismo gobierno y un cerebro rector. Pero la clase dominante y sus diversas fracciones no eran el poder de Estado en su conjunto por el hecho de ocupar puestos directivos en el gobierno. Ellas tenían que compartir, aparte de estar divididas entre los intereses de la burguesía minera, comercial-financiera y agroindustrial, el control del aparato estatal con los grupos de burguesía estatal. Es decir, las empresas de Estado tenían y tienen un peso político fundamental en las decisiones gubernamentales. En esta correlación de intereses, el aparato estatal adquirió un margen apreciable de autonomía relativa que se expresa tanto en las políticas efectuadas por el Estado en el campo de la minería, la metalurgia, la petroquímica y la industria de ensamblado automotriz, como en las líneas de conflicto suscitadas por la política fiscal y tributaria. Al mismo tiempo, esta política refleja que el aparato estatal ha respondido en cierta medida y en ciertas empresas

estatales (como la COMIBOL y ENAF) a presiones e intereses de tipo nacionalista.

El Estado entonces no ha servido incondicionalmente a "la empresa privada", sino ha beneficiado en forma diversa a las distintas fracciones. Mientras los grupos agroindustriales han obtenido jugosos créditos y han sido exentos de cargas impositivas, la burguesía minera (desde 1973) entro en conflicto con el gobierno por el sistema impositivo, a su juicio inaceptable, y llego a realizar campanas publicitarias contra el gobierno, distanciándose de este y afirmando que la minería privada no formaba parte del gobierno. Aunque la CEPB, como dijimos, ha tenido directamente sus propios hombres en el gobierno en las distintas fases de in dictadura, esto no ha sido obstáculo alguno para que sus voceros enfaticen que la empresa privada esta amenazada por el continuo avance del sector estatal y que ella debería ponerse en guardia para no ser reducida a un papel totalmente secundario en el proceso económico. Cortina de humo o "quejas" reales? El sector privado se ha expandido, como dijimos, en el área agroindustrial, pero también ha experimentado un crecimiento notable en el área de servicios (por ejemplo hotelería), de la construcción, de la metal-mecánica, de bienes de consumo, etcétera. Pero la política del Estado en los sectores estratégicos como la metalurgia y petroquímica ha excluido al sector privado local y mas bien privilegiado, por razones financieras y tecnológicas, los *joint-ventures* con empresas de capital transnacional en aquellos sectores reservados a las actividades prioritarias de las empresas estatales.

El sector privado local fue entonces marginado de los centros de acumulación más importantes y relegado a actividades que garantizan, no obstante, rápidas ganancias, como la agroindustria, la ganadería y los servicios. Esta política no dejo de producir áreas de conflicto más o menos constantes con la burguesía local. Con todo, los grupos empresariales no fueron debilitados; en ciertos casos, pudieron penetrar con inversiones reducidas en algunas empresas estatales agroindustriales y metal-mecánicas, pero el curso adoptado por la política económica del Estado los ha reducido a un papel secundario y dependiente en el esquema que conforman el capital financiero internacional, el sector estatal y la empresa privada.

Esta *liaison* ha fortalecido la autonomía relativa del aparato estatal cuya base estructural real se -ve afianzada por el conjunto de empresas estatales, es decir, por el Estado como empresario capitalista y la expansión y diversificación funcional de sus organismos burocráticos. Estas serian algunas

observaciones pertinentes sobre el tema. No podemos dedicar un análisis más detallado a la articulación de las fracciones burguesas con el aparato estatal y a la relación entre las clases dominantes y las clases "dirigentes", que, como en otros casos de dictaduras militares modernizantes, emergen de la burocracia militar y civil, y de grupos tecnoburocráticos de la alta clase media ligados a las empresas estatales y al sector privado. Un análisis empírico de esta naturaleza tendría que ser objeto de una investigación futura.

Crisis de hegemonía y dictadura militar

La consolidación crítica del Estado bajo la dictadura militar fue el resultado de varios elementos: 1] la necesidad de detener un proceso de capitalismo de Estado autónomo y contener el ascenso político de las clases populares que tenían lugar en el gobierno de Torres; 2] instaurar un régimen que permitiera una expansión capitalista dentro de un esquema de desarrollo dependiente-asociado; y 3] institucionalizar un sistema de dominación capaz de garantizar las condiciones políticas para una acumulación acelerada.

En efecto, el régimen militar de Banzer cumplió con éxito la tarea de "profundización" del capitalismo bloqueando el anterior proceso económico bajo los gobiernos de Ovando y Torres, pero sin volver tampoco al modelo de desnacionalización irrestricta y conservación de una economía primario-exportadora vigente en la dictadura de Barrientos. Mas Bien, ha tenido lugar un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas que cambió la fisonomía económica del país redefiniendo en cierto modo los términos y mecanismos de la dependencia. Carecemos de investigaciones con firme base empírica sobre los cambios económicos y la diferenciación en la estructura de clases y sus efectos sobre el poder político y la lucha de clases para vislumbrar en sus dimensiones más esenciales el impacto que ha tenido este proceso. Por esta razón, podemos solo hacer unas indicaciones y sugerencias sobre el problema de la vinculación de los procesos económicos y políticos y responder, sobre todo, a la cuestión de las contradicciones y conflictos políticos del régimen. Si el régimen militar fue exitoso dentro de los márgenes y formas de éxito económico posibles a su modelo de desarrollo en una economía como la boliviana, ¿cuales han sido las modalidades de solución de la crisis estatal y, en este sentido, cual es la naturaleza específica de la dictadura militar? ¿Qué sistema político ha tratado de

implantar este régimen y con que recursos políticos e ideológicos?

Si los requerimientos del proceso económico implican una tendencia evidente hacia el fortalecimiento del Estado autoritario, existe una necesidad estructural de que este proceso conduzca implacablemente a un régimen fascista? Es o no es un régimen fascista la dictadura militar?; y si no lo es, es pertinente aplicar los conceptos de corporativismo o de Estado burocrático autoritario para determinar su esencia política? Estas son algunas preguntas que intentaremos abordar en forma breve para discernir la naturaleza del régimen, el tipo de crisis estatal al cual se debe y las causas del fracaso político del régimen en la consolidación institucional de la dictadura.

La imposición de la dictadura militar por el bloque de la burguesía local revela, por cierto, una crisis de hegemonía. El estigma de esta burguesía, recompuesta por la revolución de 1952 y realimentada por el régimen de Barrientos, es su incapacidad de legitimación y consenso; por lo tanto, la debilidad para transfigurar en el contexto de una democracia representativa sus intereses particulares en los intereses de la nación. El poder económico, que concentran las fracciones minera y agroindustrial, no se traduce en un orden político legítimo que permita su autorreproducción democrática. Históricamente esta peculiaridad tiene que ver con la estructura económica de enclave prerrevolucionaria, la dominación del Estado oligárquico, y el hecho esencial de que las nuevas fracciones de burguesía nacieron de las cenizas de la destrucción política de la burguesía minero-oligárquica, sin poder desarrollar, sin embargo, una ideología y una representatividad política correspondiente.

Los gérmenes de la nueva burguesía en la década del populismo se desarrollaron en un contexto de lucha política en la que el movimiento obrero se manifestaba ya como peligro para un orden burgués. El sindicalismo boliviano entraba en contradicción con un proyecto de desarrollo capitalista basado en la empresa privada y estatal. Sin embargo, debido a la estatización de las minas, la gestión obrera y los controles obreros de las empresas estatales, la débil burguesía, en proceso de reorganización estimulado por el Estado, no se reconocía en el Estado populista. Así el MNR, el partido policlasista que trató de unir a las clases populares en torno a un proyecto de desarrollo nacional, cuya base debía ser precisamente la vinculación orgánica del sector estatal y la burguesía "nacional", se movía entre la suspicacia y oposición del movimiento obrero y el recelo de esta burguesía. Sin tradición democrática y consciente de su anemia política e ideológica, cuando el movimiento populista se desintegro ante la

oposición de la clase obrera y el régimen del MNR cayó, esta clase embrionaria se entregó de lleno al golpe dictatorial de las fuerzas armadas en 1964. La dictadura dio a la burguesía la cobertura política para que siguiera creciendo a la sombra de la penetración de los monopolios norteamericanos. Pero el crecimiento económico que experimentó entonces estaba acompañado por el temor y la incapacidad ideológica frente a la lucha de las clases populares. En la coyuntura de 1969-1971, que es de repunte y reorganización del movimiento sindical y también de recuperación de su capacidad de veto al proyecto capitalista de desnacionalización y sobreexplotación de las masas obreras que llevaba a cabo Barrientos, las fracciones revitalizadas de la burguesía no tuvieron otra salida que el repliegue detrás de las armas, Las fuerzas armadas, es decir, su sector mayoritario de derecha, eran la única "representación" política de la que eran capaces. Se hizo de las fuerzas armadas el "partido" político de esa clase y del conjunto del aparato estatal el mecanismo de unificación de sus objetivos. A partir de Banzer, la CEPB ejecuto desde el aparato estatal, con las contradicciones y limitaciones que hemos anotado, una política económica adecuada a sus intereses. La dictadura militar fue entonces desde 1964 la única vía de sostenimiento y defensa del Estado burgués, y, en consecuencia, la disociación creciente e incluso la oposición antagónica entre Estado y sociedad fueron sus propias condiciones de reproducción. En el "Estado populista", que interpretamos como una forma transitoria de dominación legítima apoyada por Las clases populares, la nueva burguesía "nacional" en formación tenía una representatividad política indirecta, el MNR, que ella no aceptaba ni reconocía abiertamente como tal. Tras el derrumbe del MNR, se identificó con la dictadura y así renunció a su propia construcción política y a la viabilidad de crear un orden hegemónico, pues en realidad era consciente de las imposibilidades estructurales económicas y políticas para acometer tal empresa.

En la coyuntura de crisis estatal en que se produjo el golpe de Estado de agosto de 1971, las clases dominantes y la derecha militar adoptaron, con el apoyo internacional de Brasil y Estados Unidos, una alternativa que encerraba la imposibilidad de resolver la crisis estatal. La salida buscada fue más bien quebrar las fuerzas políticas populares y agudizar la ruptura entre el Estado, reducido a su momento de violencia y represión, y los amplios sectores de la sociedad: obreros, estratos de clase media, algunos sectores del campesinado. Como ya señalamos, la característica fundamental del proceso político había sido, por una parte, la incapacidad de las clases dominantes para imponer un orden político estable y legítimo; por otra parte, también la incapacidad de las clases populares para proponer e introducir un orden alternativo, pero estas poseían, no obstante, la capacidad de movilización de los recursos

políticos y sindicales suficientes como para obstruir y vetar los proyectos económicos y políticos de las clases dominantes. Ni los gobiernos populistas y reformistas del MNR ni la dictadura de Barrientos habían logrado resolver la crisis estatal creando mecanismos de consenso y legitimación y estableciendo recursos de compensación de los costos sociales que implicaba el proceso de acumulación asentado en operaciones de enclave con altas tasas de explotación. En condiciones dramáticas de lucha de clases, el interregno de los gobiernos nacionalistas de Ovando y Torres, al fracasar en su intento de redefinición de las pautas del desarrollo reordenando el papel económico y político de la burguesía local y del capital internacional, no rompió este círculo vicioso de la acumulación y el Estado represor.

En consecuencia, el régimen de Banzer nacía enfrentándose a las fuerzas populares, a la Asamblea Popular y al débil grupo militar que sostenía a Torres, e intentaba imponer por la violencia una solución a la crisis estatal. El proyecto político que lo animó en esta confrontación fue la absorción de la nación y la sociedad por el Estado. Las fuerzas armadas pretendían obtener una legitimación para acometer esa tarea al auspiciar el llamado Frente Popular Nacionalista (FPN), formado por la Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR); uno, el partido de ideología corporativa-fascista representante de los terratenientes del oriente y con algún apoyo de clase media, el otro, el desprestigiado y desgastado partido de la revolución de 1952, ahora convertido en el representante de los intereses más reaccionarios, pero con apoyo aún de sectores obreros y de clase media. Por esta razón, fue el MNR el que asumió la función ideológica de legitimar este proyecto y darle un barniz nacionalista de "proyección socialista". Paz Estenssoro, su jefe, declaró, en un documento fechado en agosto de 1971, insistiendo en el viejo dogma de que la revolución democrática y la construcción del Estado nacional son la etapa intermedia necesaria de transición al socialismo, que el objetivo central era completar la labor inconclusa de la "revolución nacional" y preparar así las condiciones necesarias para el tránsito del país al socialismo.

El objetivo estratégico de absorción e integración de la sociedad al Estado tenía que cumplirse con una serie de requisitos. Tenemos que tomar en cuenta que el golpe de Estado de 1971 no trae consigo solamente el cambio de una forma de régimen, sino también de forma de Estado. Los gobiernos de Ovando y Torres significaban en ciernes la reconstrucción del Estado nacional-popular; eran, en cierto

sentido, el intento de retomar los cauces de 1952, tratando de establecer un régimen político, es decir, un sistema de dominación, capaz de consolidar esta nueva forma de Estado nacional, autónomo, capitalista, basado en una alianza de las clases populares y en un fuerte sector estatal económico bajo cogestión obrera.

El gobierno de Banzer destruye este proyecto para hacer del Estado un organismo de dominación burgués excluyente y de control autoritario de las clases populares. Por tanto, se restituye la forma de Estado, si se quiere llamarlo así, "burocrático-autoritario", y el régimen de las fuerzas armadas instrumenta un conjunto de modalidades adecuadas al programa de instaurar el aparato estatal como la arena exclusiva de los intereses del bloque burgués en el poder. Dada la naturaleza de la lucha de clases, la experiencia y el alto grado de conciencia del movimiento obrero y de algunos sectores de clase media, las tareas que debía cumplir el régimen para realizar sus objetivos de absorción y control autoritario de las clases populares, presentados al mismo tiempo dentro de un programa "populista" de conciliación de clases, se insertaban en una perspectiva de reversión histórica. Significaban, en efecto, la destrucción de las organizaciones sindicales y políticos del movimiento obrero y popular, y mas aun, la eliminación histórica del nivel de conciencia y de experiencia de las clases populares, es decir, la extirpación de su memoria colectiva. Con esta meta antihistórica e irrealizable, el régimen de Banzer desata una política de violencia y represión cuyos objetivos iniciales son la proscripción de la Asamblea Popular, la COB y los partidos de izquierda, la persecución y asesinato de sus líderes, la supresión de la autonomía universitaria y la clausura de las universidades, la censura de prensa y el restablecimiento de la ley de seguridad del Estado. Todas estas medidas tendrán a lo largo de la dictadura un carácter de permanencia y servirán de cobertura para la ocupación policíaca de las universidades (en repetidas ocasiones en 1971, 1975 y 1976), la ilegalización de las huelgas, las masacres (como en el Valle de Cochabamba en 1976) y la ocupación militar de las minas (1976).

El objetivo básico de esta política consistió en romper la capacidad de negociación política y sindical de las organizaciones de masas e implantar así el orden político ajustado a los intereses y objetivos del bloque de poder, introduciendo simultáneamente, a modo de complementación, ciertos canales de integración y control autoritario de las clases populares. Durante la vigencia del FNP, el instrumento mas importante fue la creación de sindicatos adictos al gobierno; a partir del Nuevo Orden se implanto el sistema de los coordinadores laborales, o sea "representantes" de trabajadores, empleados, etcétera,

nombrados directamente por el gobierno.

El régimen de Banzer, en su primera fase de agosto de 1971 a junio de 1974, caracterizada por la participación del espurio FPN, aplicó entonces una política simultánea de violencia e integración corporativa. El MNR se encargaba de esparcir elementos de ideología populista-corporativa, pero en el clima de violencia y de reducción apabullante de los niveles de vida del pueblo, apenas si quedaba la cáscara vacía de algunos principios corporativos.

En cierto modo, el corporativismo es formalmente un patrón institucionalizado de representación de intereses dentro de un esquema organicista de la sociedad, impuesto desde arriba por el Estado. La ideología del régimen tuvo en efecto elementos corporativos; sin embargo, más que una realidad política fue una carta ideológica de intenciones que no fueron materializadas. Esto tiene que ver con el miserable papel y destino del FPN. Esta organización, creada bajo el amparo del Departamento de Estado y de las fuerzas armadas, estaba condenada al fracaso. Y no solo porque reunía a dos enemigos acérrimos de la escena política boliviana, sino porque la política económica del régimen y la violencia sistemática del Estado contra las organizaciones y las protestas populares dejaban un estrechísimo margen de acción para la demagogia populista y nacionalista. Estos partidos, el MNR y la FSB, careciendo de legitimidad y representatividad, no desempeñaron la función que se les adjudicó y ejecutaron, más bien, una política de nepotismo y canonjías partidistas. El FPN jamás logró constituir un organismo político eficaz en relación a las funciones políticas que las fuerzas armadas le atribuyeron. Falto de apoyo social masivo y de recursos políticos, fue incapaz de legitimar un régimen dictatorial y su política fue obstruida por contradicciones internas, involucrando en una pura defensa de los feudos constituidos en el aparato estatal.

El proyecto corporativista que animaba al FPN se agotó entonces rápidamente y el gobierno conjunto de las fuerzas armadas del FPN y del CEPB tuvo que ser sustituido por un gobierno puramente militar, que no significaba, sin embargo, la exclusión del aparato estatal de la CEPB ni de ciertos grupos burocráticos adheridos a los partidos del FPN, pero dispuestos a seguir apoyando al régimen de Banzer.

Lo que ocurre es una contracción del régimen al bloque de poder que le dio origen. Sin veleidades de

legitimación popular, la dominación del bloque de poder se afianza y se institucionaliza aún más en la ocupación directa de importantes mecanismos del aparato estatal por empresarios y ejecutivos de la CEPB. Las fuerzas armadas inician el llamado Nuevo Orden en noviembre de 1974, estableciendo un sistema político más autoritario y excluyente. La plataforma del Nuevo Orden es la secesión total de los partidos políticos (hasta entonces existía una oposición "legal" constituida por partidos de derecha y del centro) como la Democracia Cristiana y el Partido Revolucionario Auténtico), de las organizaciones profesionales y sindicales que el gobierno había permitido bajo su tutelaje, el establecimiento del servicio civil obligatorio y de los "coordinadores laborales", y la postergación de las elecciones presidenciales, anunciadas un sinnúmero de veces, hasta 1980. Es decir, el Nuevo Orden conculca todas las libertades democráticas, negadas ya a los sectores populares, haciendo ahora extensiva la supresión de todos los márgenes del juego político a sectores de clase media y de burguesía, organizados en los partidos del FPN y de la oposición "legal".

Son varios los factores que determinaron la transición de la primera a la segunda fase política de la dictadura. En primer término, como hemos indicado, el agotamiento del proyecto político del FPN, su ineficacia determinada por factores estructurales y exacerbada por contradicciones internas, y la oposición al FPN manifestada por las clases populares. En segundo lugar, la inviabilidad de la alternativa, considerada por las fuerzas armadas, de legitimar por la vía electoral al régimen militar, poniendo de pantalla al FPN en su conjunto o bien a uno de los partidos que lo constituían. En tercer término, la falta de cohesión y la división interna de las fuerzas armadas, expresadas en la existencia de varias fracciones que pretendían el derrocamiento de Banzer, fue el antecedente inmediato para la instauración del Nuevo Orden. Es decir, este fue el instrumento para la consolidación de la fracción de Banzer en el poder. En noviembre de 1974 se organiza entonces una suerte de autogolpe de Banzer sustentado por los altos mandos de las fuerzas armadas y dirigido contra las fracciones militares que exigían la constitucionalización del país (el Movimiento Generacional de las Fuerzas Armadas, el grupo Ayoroa). En efecto, en junio de 1974 había estallado el golpe militar de mayor envergadura contra el régimen de Banzer, organizado por el Movimiento Generacional de las Fuerzas Armadas, un grupo formado por oficiales jóvenes. Pocos días antes del establecimiento del Nuevo Orden se había presentado también otro conato de golpe de Estado reducido, sin embargo, a la ciudad de Santa Cruz. Estos hechos demostraban una profunda fragmentación de las fuerzas armadas. Por paradójico que sea, el régimen de Banzer se sostuvo por esta fragmentación. La "estabilidad" de Banzer tuvo entonces sus

raíces en la inestabilidad constitutiva, la dispersión y la neutralización de los focos de oposición dentro y fuera de las fuerzas armadas. El régimen de Banzer manipuló las divergencias internas, sacó partido de la atomización militar y alteró constantemente la composición de los altos mandos militares para mantenerse en el poder. Ninguno de los núcleos originales de militares que organizaron y apoyaron el golpe de Banzer en 1971 se mantuvo en el régimen. Todos ellos fueron excluidos poco a poco (Zenteno Anaya, Selich, Cayoja, grupo Ayoroa, etcétera). En este sentido, el Nuevo Orden representa un punto de llegada y el intento de la fracción de Banzer de consolidar la dictadura mediante la concentración personal del poder en la persona de Banzer.

Es obvio que otros factores de orden interno y externo también incidieron en la estabilización del poder de Banzer. De particular importancia fue el apoyo internacional irrestricto que obtuvo Banzer, a lo largo de estos años, por parte de Estados Unidos y Brasil. Pero de alta relevancia fueron también la correlación de fuerzas y los conflictos internacionales entre Chile y Perú, como también los intereses comerciales y económicos de Brasil, para que el régimen de Banzer echara mano de algunos recursos ideológicos que permitieron dar un respire artificioso de legitimación al Nuevo Orden.

Ideologías de legitimación

Un sistema de dominación, por dictatorial que sea, no puede basarse exclusivamente en el uso permanente de la violencia. Aunque la dictadura sea la reducción del Estado, entendido como un conjunto de recursos de violencia y de hegemonía, al momento de la violencia, lograr un mínimo de consenso será la "cruz" del sistema.

El régimen de Banzer, surgido de una grave crisis estatal, trató por varias vías y movilizó varios recursos ideológicos de superar la ausencia de dirección hegemónica y de legitimación que subyacían al golpe militar de 1971. Como hemos señalado anteriormente, el FPN fue el primer recurso. Este andamiaje político de la dictadura implicaba empero restituir la ideología que había inspirado a los regímenes del MNR y que, en cierta medida, fueron el patrimonio del movimiento popular, pero deformándolas hasta su medula. La ideología del "nacionalismo revolucionario" fue utilizada por el régimen para justificar el golpe en el sentido de la restitución de las tendencias originales del 52 para

salvar al país del peligro de la "vietnamización" y así de la desaparición del país como nación soberana. Siendo inherente al "nacionalismo revolucionario", la versión boliviana del populismo, una perspectiva desarrollista del desarrollo económico, el gobierno de Banzer defendía la política económica con la ideología mecanicista de que el desarrollo económico produciría automáticamente una disminución de las injusticias y tensiones sociales. Se buscaba transfigurar el desarrollo de las fracciones burguesas en el poder como el interés general de la nación. Por esto, el FPN y las fuerzas armadas alimentaban una idea y un programa de conciliación de clases, otro elemento sustancial del populismo, vinculándolos con un mecanismo de control autoritario de las masas, que descansaba en la perspectiva de constitución de un sindicalismo "puro" y exento de las desviaciones políticas que habrían sido el "pecado original" del movimiento obrero boliviano.

Sin embargo, en este campo ideológico dos elementos tuvieron una función predominante: el "desarrollismo" y la "seguridad nacional". La ideología del desarrollismo fortaleció parcialmente al régimen de Banzer, porque confluyó con tendencias reales en el mercado mundial de materias primas y energéticos y con la influencia creciente de créditos internacionales que produjeron una relativa expansión capitalista en el país. La dictadura podía entonces recurrir a procesos objetivos que demostraban que el país había entrado efectivamente en una etapa de diversificación y crecimiento económicos. Por otra parte, la "seguridad nacional" se convirtió en el caballo de batalla, sobre todo, del Nuevo Orden. Aquí también desembocaban varios elementos para dar al régimen la imagen, de un gobierno de reivindicación nacional. Entre estos cabe mencionar la carrera armamentista y los conflictos internacionales entre Perú y Chile, provocados por la política agresiva de la dictadura chilena, y el interés de Brasil por lograr un acceso al Pacífico estableciendo un corredor de exportaciones a través de Bolivia y Chile.

En este contexto, Banzer hizo de la seguridad nacional y del papel de las fuerzas armadas el tema central de su gobierno. Después de restablecer en forma inconsulta relaciones diplomáticas con Chile, respondiendo así a las presiones brasileñas, desenterró el problema de la mediterraneidad de Bolivia, un problema de profundas raíces históricas en la vida política del país, para dar a su régimen un fundamento legítimo, una bandera de lucha que podría aglutinar a toda la nación. No es necesario ni posible hacer una historia de la política de Banzer en relación a las negociaciones llevadas a cabo con Chile en relación a la salida al mar. Pero es indispensable apuntar que el fracaso de estas negociaciones

sustrajo a Banzer el último recurso de legitimación que movilizó para superar el vacío político en el que la dictadura se debate desde sus orígenes. Es este trasfondo el que, por otra parte, explica la apertura democrática y el proceso de constitucionalización del país recientemente anunciado por el gobierno.

La oposición del movimiento obrero-popular y el fracaso político de la dictadura

Constreñido por la lógica de una política económica profundamente antipopular, el régimen de Banzer fracasó de manera rotunda en la ejecución de sus proyectos políticos tanto en la fase del gobierno conjunto con el FPN como durante el llamado Nuevo Orden. Si bien expandió el aparato estatal en sus mecanismos de intervención económica y perfeccionó los instrumentos de represión y control político, el Estado no amplió en ningún momento su base de apoyo social. No obstante el hecho de que el dinamismo económico del país en los últimos años —que ha enriquecido a las fracciones burguesas y aumentado ostensiblemente los ingresos de sectores de alta clase media (tecnoburocracia pública y privada) — no deje de tener efectos impulsores en las actividades económicas de otros sectores de clase media (profesionales independientes, técnicos medios, pequeños comerciantes y propietarios, etcétera), no se puede afirmar que el régimen haya ampliado su base social de sustentación.

En ambas fases, la dictadura militar tuvo que confrontar una persistente oposición de los sectores populares y, en especial, del proletariado minero. Es cierto que sindicatos y partidos fueron duramente reprimidos y que ninguna organización política o sindical logró, por la disgregación político-ideológica y la represión brutal, canalizar y aglutinar esta oposición. Pero al mantener núcleos sólidos de organización y movilización, los sindicatos de la clase obrera y también de importantes sectores de clase media no fueron barridos de la lucha política. Al contrario, siendo el eje tradicional de las movilizaciones, los sindicatos pudieron ofrecer una resistencia constante que demostraba en los hechos la falta de consenso de la política gubernamental, a pesar de las condiciones de división y dispersión en las que frecuentemente se lleva a cabo: Cabe destacar dos momentos que ponen de manifiesto la incapacidad del régimen para evitar o integrar los movimientos de los estratos más importantes de la sociedad: la huelga de trabajadores y el levantamiento campesino de Cochabamba en enero de 1974, que fue reprimido violentamente con una masacre, y la huelga de mineros de 1976.

Particularmente esta huelga merece nuestra atención porque revelo la persistencia de la lucha de los trabajadores mineros en las condiciones más adversas, pero también los límites de una lucha llevada a cabo casi en forma aislada. Desde 1975 la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se encontraba clandestinamente en un proceso de reorganización de su estructura. En general, existía un repunte de los esfuerzos de recuperación de la capacidad de negociación y contestación de la COB, que en mayo de 1976 pudo organizar y llevar a cabo un congreso plenario, desafiando así abiertamente al gobierno y al Nuevo Orden. La FSTMB perseguía en primera línea objetivos de reivindicación salarial, pero días antes de que se iniciaran negociaciones con la COMIBOL el gobierno provocó una prueba de fuerza apresando y expulsando del país a veinticuatro líderes sindicales. Los mineros fueron entonces a una huelga que hubo de prolongarse por dos meses, siendo así la más larga de que se tenga noticia en las últimas décadas en el país. Un movimiento así de mucha menos duración en este sector estratégico de la economía hubiera derrumbado a cualquier régimen en otras circunstancias. Pero el mismo hecho de que el régimen de Banzer haya salido airoso de la prueba no se debe solamente a las medidas represivas que tomó, (nueva ocupación militar de las minas, interrupción del suministro de víveres, agua y luz eléctrica a los centros mineros, despido de trabajadores, censura total de la información, etcétera); se debe también en lo fundamental a nuevas condiciones estructurales tanto políticas como económicas.

En el plano económico es conveniente destacar que, si bien contribuye aún en un 57% a las exportaciones totales y sigue siendo un factor estratégico de la economía, la minería ha sido relativamente desplazada en importancia por el crecimiento de los sectores petrolero, metalúrgico y agroindustrial. En 1970 la contribución de la minería al valor de las exportaciones totales era de un 90%, una cifra que significaba ya una reducción frente al 98% tradicional. De esta manera, aunque la COMIBOL perdía 800 000 dólares por cada día de huelga, el gobierno pudo mantener una actitud inflexible. En realidad, los créditos internacionales, una sólida reserva en divisas y la existencia de un enorme stock de minerales en manos de la COMIBOL eran también elementos decisivos que fortalecían al gobierno. Por otra parte, obstáculos políticos tampoco contribuyeron al éxito de la huelga minera. El obstáculo fundamental era el aislamiento y la desarticulación política de la lucha minera en relación a los demás sectores populares: dos factores que se mantienen como una constante en la lucha política del país. Sectores fabriles, campesinos y profesionales de clase media se mantuvieron al

margen. Solamente los estudiantes universitarios se declararon solidarios decretando también una huelga a nivel nacional a la que prontamente se respondió con la clausura de las universidades. En estas condiciones, el gobierno impuso sus decisiones: no negociar con la FSTMB, sino "directamente" con los mineros, conceder solo un aumento de 35% en comparación con el 200% que exigían los mineros (4 dólares al día), no retirar las tropas de los centros mineros y no permitir el retorno de los dirigentes exiliados. Se trataba de una gran derrota del mayor esfuerzo que hasta ahora había desplegado la FSTMB; representaba, sobre todo, una obstrucción sustancial de la capacidad negociadora del sindicato más fuerte y más combativo del movimiento obrero.

Sin embargo, las constantes medidas de violencia y represión como únicos recursos de respuesta frente a las demandas de los sectores laborales y estudiantiles, demostraban igualmente la fragilidad del sistema del Nuevo Orden. En ningún momento éste desplegó la capacidad y la fuerza necesarias para absorber o eliminar los focos opositores que emanaban de distintos sectores de la sociedad civil. Pues no solo los sindicatos y las organizaciones universitarias desarrollaron en una u otra forma líneas de oposición a la política económica, la supresión de las libertades democráticas, la entrega de recursos naturales al Brasil y la política de negociaciones con Chile sobre la salida al mar. Diversas instituciones de la sociedad civil como la Iglesia, la prensa y radio, la- Asamblea de Derechos Humanos, rechazaron con distintos matices y orientación la política social y económica del Estado.

Así, el Nuevo Orden se mantenía por la fuerza de las bayonetas y la expansión económica inducida desde fuera, pero al precio de una creciente disociación entre el poder estatal, la sociedad y la nación, es decir, reproduciendo y profundizando la crisis de Estado.

Acerca de la naturaleza del estado y régimen actuales.

Lo anteriormente expuesto puede servirnos de trasfondo para esbozar rápidamente el problema de la naturaleza específica del Estado y del régimen actuales. Ante la emergencia de dictaduras militares y la aparente consolidación de Estados burgueses bajo regimenes de fuerza, se han propuesto, como se sabe, varios modelos de análisis que pretender elevar a un conocimiento científico las

transformaciones estatales que tuvieron lugar. Entre estos cabe destacar los modelos de Estado corporativista, de Estado fascista dependiente y de Estado burocrático-autoritario. Estos conceptos han sido elaborados teniendo como marco de referencia a los países más industrializados de América Latina. En el caso concreto de Bolivia, han sido fundamentalmente los partidos de izquierda los que han aplicado, más en la propaganda y la agitación y menos en el contexto de un análisis científico, el término de fascismo para designar al régimen de Banzer. En las líneas siguientes vamos a proponer solo un par de cuestiones y dudas acerca de la pertinencia de estos modelos para discernir efectivamente la naturaleza del sistema político actual y dejar así abierta la problemática de su "identificación" científica, que debe ser la tarea colectiva de futuras investigaciones. Aunque más fáciles de formular, definiciones "ex negativo" pueden ser, en efecto, un paso imprescindible para la elaboración de nuevos enfoques y términos conceptuales cuando se ha detectado la incompatibilidad entre los esquemas vigentes y nuevos desarrollos económicos y políticos irreducibles a tales esquemas.

Como hemos señalado, la ideología de la dictadura militar en la primera fase, caracterizada por la participación del FPN, encerraba elementos corporativos. El proyecto político de la dictadura era precisamente construir un Estado capaz de imponer desde arriba dos objetivos centrales, adecuados a los intereses del bloque de poder de mantener y fortalecer un determinado tipo de expansión económica: la conciliación de clases y el control autoritario de las masas, y así suprimir la lucha de clases de la escena política. Ambos objetivos son pilares de la ideología corporativista, pero estaban insertos a nuestro criterio en un universo más amplio de organización política, un sistema institucionalizado de representación e integración vertical de intereses sociales de acuerdo a principios funcionales que regularan las actividades económicas, sociales y políticas de todas las clases. En este sistema, las clases dominadas están integradas al Estado y sus organizaciones convertidas en elementos de estabilidad social. El corporativismo supone, por tanto, un control de las clases populares y una ideología de conciliación de clases impuestos por un Estado "por encima de las clases" que enmascara, sin embargo, la dominación de la burguesía en su conjunto. Si en el plano de la teoría el corporativismo encierra un principio formal de representación de intereses tanto de los capitalistas como de los trabajadores, a nivel de organización real del sistema político no se puede hablar de corporativismo sin que se implanten mecanismos efectivos de subordinación y control de las clases dominadas por parte del aparato estatal.²⁰ La dictadura de Banzer no cumplió con ninguno de estos requisitos. Al contrario,

20 Cf. Atilio Borón, "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América

el Estado se vio desbordado en muchas ocasiones en las que sus recursos demostraban ser ineficientes para ejercer un control autoritario, Los sindicatos "amarillos", que el régimen militar trato de imponer a trabajadores y empleados, fueron sistemáticamente desconocidos por las bases. No desempeñaron un papel de estabilidad social ni fueron correa de transmisión de las políticas estatales. En estas circunstancias, el corporativismo se redujo a un sesgo ideológico y en ningún momento socavó ni paralizó seriamente la capacidad de acción de los sectores populares.

Por otra parte, la aplicación del concepto de fascismo a la dictadura militar no es menos problemática²¹ En general, se basa en la confusión entre proyecto político-ideológico y sistema estatal fascista, o bien en una sustantivación del terror empleado efectivamente contra la clase obrera. Es decir, se identifica plenamente un proyecto político fascista de grupos militares dentro de las fuerzas armadas en el poder con la instauración de un Estado fascista, o también se confunden elementos de un proyecto de fascistización (por ejemplo, en Chile con la movilización de sectores de clase media y pequeña burguesía contra la Unidad Popular antes del golpe de Estado) con la configuración objetiva del Estado fascista. Siendo importante distinguir estos planos, es igualmente necesario rechazar la ecuación "violencia contra la clase obrera-fascismo" que se ha establecido en Bolivia, al analizar el golpe de Banzer.²² Si bien es innegable que en las fuerzas armadas han existido tendencias objetivas de lucha contra la clase obrera y que el mismo golpe militar de 1971, por sus características contrarrevolucionarias en una coyuntura de agravación de la crisis nacional en la cual tenía lugar un ascenso del movimiento obrero, puede ser considerado dentro de un marco de fascistización, en ningún momento la dictadura militar se aproximó a la institucionalización de las tendencias fascistizantes.

A pesar de que las condiciones históricas y las características de las crisis nacionales son diferentes de aquellas en las que surgieron los fascismos europeos, suponemos que los rasgos estructurales del capitalismo dependiente de América Latina (predominio del capital monopólico transnacional en alianza con las burguesías locales, internacionalización de las economías nacionales, aumento constante

Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, n. 77/2, abril-junio de 1977, México; Agustín

21 Cf. Phillipp Schmitter. "Still the Century of Corporatism?" F. Pike and T. Stritch (ed.) *The New Corporatism: social political structures in the Iberian World*, University of Norte Dame Press, Londres, 1974. Cueva, "La cuestión del fascismo", *ibid.*

22 Por ejemplo_ Guillermo Lora, *De la asamblea popular al golpe del 21 de agosto*. Ediciones OMR, Santiago de Chile, 1972, pp. 115 ss.

de la tasa de explotación, concentración de los ingresos, exclusión económica y política de las clases populares, contradicciones crecientes entre los bloques de poder dominantes y la clase obrera, etcétera) ofrecen posibilidades objetivas para el surgimiento de procesos de fascistización que se han dado, en efecto, con mayor o menor intensidad de acuerdo a las particularidades nacionales y al grado de confrontación entre los bloques de poder y la clase obrera en países del Cono Sur, en Bolivia y Brasil. Sin embargo, no es menos evidente que estos procesos no han conducido al establecimiento de Estados fascistas. Por lo menos, en el caso de Brasil, Argentina y Bolivia parecería ser así. En relación a Bolivia veremos que la forma de Estado bajo la dictadura militar no "encaja" dentro de un concepto de fascismo. Para los fines limitados de este trabajo, convenimos que un Estado fascista, en el contexto de una economía dependiente donde se ha establecido la firme alianza entre el capital internacional, la burguesía local y las empresas estatales y donde ha surgido una crisis nacional que revela las contradicciones políticas entre esta alianza y la clase obrera fundamentalmente, tendrá que constituirse en torno a los siguientes ejes: 1] una forma específica de dominación del bloque de poder formado por el capital monopolista internacional como fracción hegemónica y las burguesías locales, basada en la sistematización y universalización del terror y la violencia fundamentalmente contra la clase obrera y sus organizaciones sindicales y partidistas; 2] una ruptura total con las formas de régimen democrático-burgués; 3] un aparato represivo que se convierte en la rama predominante del aparato estatal y que es apoyado por un aparato ideológico de fascistización de la sociedad en su conjunto; y 4] una ideología de conciliación de clases de signo predominante anticomunista.

Si bien en Alemania e Italia el Estado fascista fue construido —en el marco de países de rápido desarrollo capitalista monopolístico que, sin embargo, ingresaban tardíamente a la expansión imperialista habiendo resuelto también en forma tardía la cuestión nacional sin haber pasado por una experiencia democrático burguesa profunda— sobre las espaldas de un amplio movimiento de masas pequeñoburgués, de un partido fascista secundado por grupos paramilitares y de una ideología eminentemente expansionista, las particularidades de los procesos embrionarios de fascistización que se han dado en algunos países de América Latina indican que estos elementos característicos del fascismo europeo no definen la "esencia" del fascismo y son más bien rasgos históricamente variables. Es decir, los procesos de fascistización asumen características diferentes del fascismo "clásico", pero no por esto dejan de perder su orientación estratégica que es la destrucción política de la clase obrera

mediante la institucionalización de la violencia y el terror por parte del aparato estatal.²³ Ahora bien, estos procesos de fascistización han brotado en coyunturas críticas de economías dependientes en las cuales se ha ido articulando un capitalismo monopólico bajo la égida del capital internacional que ha requerido el fortalecimiento del Estado, como aparato estatal y como empresa pública, y el establecimiento de condiciones políticas que permitieran el afianzamiento de nuevos patrones de acumulación. En este sentido, los procesos de fascistización han respondido a la "lógica" de la acumulación y a las modalidades de la correlación de fuerzas de cada país en particular.

En el caso de Bolivia es muy evidente que tanto por las condiciones de surgimiento como por el pacto de dominación, sustentado en una ideología anticomunista y antipopular, y en vista del predominio adquirido por el aparato represivo, podemos hablar de un fenómeno concreto de fascistización. Todas las medidas esenciales adoptadas por la dictadura militar se inscriben en un proyecto claro de liquidación de las libertades democrático-burguesas y de destrucción de las organizaciones obreras y los partidos de izquierda. De esta manera, la dictadura militar cumplió la función de garantizar las condiciones de acumulación y salvaguardar los intereses generales del imperialismo en la región. Sin embargo, una cosa son los proyectos más o menos coherentes o las tendencias estatales, otra es la materialización de estos y la eficacia del Estado en la práctica concreta de la lucha de clases. Así, las tendencias fascizantes, no obstante su ímpetu y brutalidad, se estrellaron rápidamente con barreras infranqueables. En primer lugar, la clase obrera, aunque fue neutralizada y paralizada en varios momentos, no fue destruida y de esta manera su capacidad de resistencia fue suficiente como para obstruir la construcción de un Estado de características fascistas. Pero, como se sabe, el fascismo es un sistema de dominación construido sobre la destrucción política de la clase obrera. Sin esta condición sine qua non, no se puede hablar de fascismo. En segundo lugar, la dictadura militar careció de los recursos ideológicos y políticos necesarios para conquistar a las clases populares o incluso a sectores de alta clase media y formar un frente de clases unido por los intereses "nacionales". Es decir, la dictadura no logró unificar los términos de Estado y nación. Las clases populares se mostraron inmunes a las ideologías propagadas por el régimen. En tercer lugar, no obstante su perfeccionamiento y crecimiento, el aparato estatal mantuvo su debilidad en relación a la creación de mecanismos adecuados para sostener un sistema permanente de violencia y control. Es obvio que nada de esto significa que la dictadura militar no haya sido un régimen brutal y represivo.

23 Cf, Agustín Cueva, op. cit., pp. 470 ss.

Pero quizás sea suficiente para revelarnos que la viabilidad del Estado fascista es más que cuestionable. Sin embargo, como sostuvimos, existen condiciones objetivas que abren posibilidades para procesos de fascistización inconclusos en el actual contexto pero imposibles de descartar a priori en su "modalidad de triunfo" en el futuro, mientras se profundice el capitalismo monopólico, surjan crisis nacionales y la clase obrera, erigiéndose en peligro para el sistema, no elabore empero una alternativa viable de transformación social. Pues "quien no quiera hablar de capitalismo" (sea este central o periférico), "también debería callar acerca del fascismo".²⁴ Es decir, el fascismo como forma de Estado es una posibilidad estructural en el marco del capitalismo monopolista y no simplemente el resultado de una fase coyuntural históricamente superada, singular y, por lo mismo, irrepetible. Una visión de esta naturaleza desterraría al fascismo en cuanto movimiento político y organización del sistema estatal a los sótanos de una historia "pasada" sin poder rescatar realmente su esencia como categoría histórica.

Si utilizamos el concepto de Estado burocrático-autoritario, que es mas bien una forma de régimen, podremos comprobar muchas afinidades y correspondencias del sistema del Nuevo Orden con las connotaciones del concepto. Sin embargo, parece también imprescindible demarcar sus límites y establecer por que la dictadura militar escapa al modelo de "Estado burocrático-autoritario": la construcción del concepto que se debe sobre todo a Guillermo O'Donnell,²⁵ encierra una serie de aspectos y criterios que responder a las condiciones concretas de emergencia y los rasgos estructurales del sistema de dominación implantado por la dictadura militar. Digamos, a modo de introducción, que lo que O'Donnell denomina la llave para llegar al significado central del Estado burocrático-autoritario, a saber, que este emerge como respuesta de exclusión del sector popular ante la crisis del populismo y sus epígonos desarrollistas y que esta exclusión es a su vez requisito esencial para el mantenimiento del orden social y de la estabilidad socioeconómica, es perfectamente aplicable a la dictadura de Banzer.²⁶ Por otro lado, los otros aspectos que constituyen la estructura del Estado burocrático-autoritario : el sistema de exclusión política y de controles verticales sobre los sindicatos, el sistema de exclusión

24 Dictum de Max Horkheimer. Para la discusión actual del fascismo como posibilidad estructural en el capitalismo contemporáneo, consultar: Reinhard Opitz, "Über die Entstehung und Verhinderung von Faschismus", en *Das Argument*, n. 87, Berlín, 1974; Manfred Clemenz, "Staatsfaschistische Tendenzen im Spätkapitalismus", en *Kursbuch* 31, Berlín, 1973; Eike Henning, "Was heisst and zu welchem Ende studiert man Faschismus?", en *Gesellschaftsbeiträge zur Marxschen Theorie* 6, Frankfurt, 1976; Alf Ludtke, "Faschismus-Potentiale and faschistische Herrschaft oder Theorie-Defizite and antifaschistische Strategie", en *ibid.*

25 Cf. Guillermo O'Donnell, *op. cit.*

26 *Ibid.*, p. 19

económica, el sistema de despolitización y de neutralización tecnocrática de las cuestiones políticas y sociales, el carácter tecnoburocrático del personal dirigente del gobierno y finalmente el rasgo causal de que corresponde a una etapa de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación,²⁷ son también tendencialmente pertinentes en el caso boliviano, exceptuando de modo parcial la menor magnitud de los cambios en los mecanismos de acumulación y el menor grado de desarrollo industrial y "profundización" del capitalismo.

Sin embargo, este modelo de dominación echa de menos o diluye ciertos elementos centrales que no solo se presentan en la dictadura de Banzer, sino también en otras dictaduras militares del Cono Sur que constituyen el marco de referencia del modelo. Sin pretender una crítica exhaustiva, quisiéramos apuntar brevemente que estos elementos esenciales, por lo menos en relación al caso boliviano, son fundamentalmente los siguientes: 1] el concepto de Estado burocrático-autoritario no pone de relieve que la dictadura militar se implanta de manera primordial contra el asenso político de la lucha de la clase obrera. La dictadura tiene, por lo tanto, en la clase obrera a su principal enemigo y no en los otros sectores que conforman el término, mas genérico de "clases populares" 2] No destaca suficientemente el papel que desempeña el aparato represivo del Estado, sino enfatiza mas bien la dimensión de los controles "corporativos" impuestos para lograr la exclusión política de las clases populares. 3] El carácter genérico del concepto —F. H. Cardoso emplea un concepto más restringido que destaca la función de la burocracia militar en esta forma de dominación-²⁸ no permite valorar el papel central que juegan las fuerzas armadas en la implantación, estructuración y modalidad del funcionamiento del Estado burocrático-autoritario; aspecto que ha llevado a otros autores a plantear el problema de la "militarización" del Estado e incluso del "Estado militar" como categorías mas adecuadas para la identificación de las actuales dictaduras militares.²⁹

Estos elementos soslayados son, no obstante, de particular relevancia para detectar la "esencia" de la dictadura militar de Banzer. La presencia de las fuerzas armadas como "partido" de las clases dominantes en todos los niveles de la estructura estatal tiene serias implicaciones sobre las formas como se ejerce la dominación y el control sobre las clases dominadas e inclusive sobre la

²⁷ Ibid., p. 6.

²⁸ Cf. F. H. Cardoso, *Autoritarismo a democratizacao*, cit., capítulos V y VI.

²⁹ Cf. Emir Sader, "Fascismo e ditadura militar na America Latina", en *Brasil Socialista*, abril-junio de 1974. Lausana; Atilio Borón, op. cit.; Eder Sader, Michael Lowy. "La militarización del Estado en América Latina", en *Cuadernos Políticos*, n. 13, julio-septiembre, de 1977, México.

representación de los intereses y la implementación de los proyectos económicos de las clases dominantes. En este sentido, cabe establecer que la dictadura militar se basa sobre la militarización de la coerción y la violencia. Igualmente se introduce una "militarización" de la absorción y del procesamiento de las demandas sociales que implica una jerarquización del juego político concentrado como patrimonio en las fuerzas armadas. Es decir, se proyectan los estilos militares de elaboración y puesta en práctica de decisiones políticas. Por otra parte, la ideología de "seguridad nacional" pasa a jugar una función clave en las políticas estatales de las fuerzas armadas, que tienden a verse —en una situación de vacío y desarticulación política— como "la institución tutelar de la patria" y la depositaria de los grandes intereses nacionales. Y en este contexto, el desarrollo económico que propugna es ideológicamente parte de este esquema de seguridad nacional que supone, además, la apertura constante de nuevas fronteras y enemigos ideológicos en esta "guerra de la nación" contra los peligros internos y externos y por la conservación de los valores "cristiano-occidentales".

En rigor, poca atención se ha prestado aún en la deficiente investigación sobre Bolivia a la especificidad de la ideología y de la política de las fuerzas armadas, que están marcadas tanto por un nacionalismo reformista como por un liberalismo proimperialista. Tampoco disponemos de estudios sobre sus organismos corporativos en expansión y su función concreta en el proceso de "modernización" del país, que las ha vinculado umbilicalmente con el capital internacional. Habiendo expuesto esquemáticamente algunas de las razones que permiten descartar los modelos de Estado corporativo, fascista y burocrático-autoritario para la tipificación de la dictadura militar, creemos que en la situación actual de la investigación es aún imposible e impertinente acuñar un nuevo concepto capaz de reflejar y reconstruir los matices esenciales de la forma de dominación implantada en 1971 y de articularlos con las tendencias generales del proceso económico y político a nivel continental. Eso sí, la dictadura actual no es una dictadura pretoriana ni tampoco tradicional; es una dictadura institucional de las fuerzas armadas —aunque las divergencias internas hayan producido una concentración personal del poder en manos de Banzer— en la cual grupos tecnoburocráticos civiles y militares ejercen las funciones predominantes de gobierno en un proceso de "modernización" capitalista que tiene lugar en base a una estructura predominante de capitalismo de Estado dependiente. El Estado burgués, precario y frágil institucionalmente, se ha fortalecido

relativamente bajo el bloque de poder que hemos analizado, pero al precio de suprimir cualquier posibilidad real de resolver el problema crucial de la hegemonía y legitimación. En estas condiciones, la crisis estatal conserva su plena vigencia y solo una profunda alteración de la correlación de fuerzas a favor de las clases populares, cuyas posibilidades y condiciones no podemos analizar aquí, podría decidir el curso del último proyecto de "regeneración" democrática de la dictadura militar. La experiencia histórica es taxativa en este sentido:³⁰ esta dictadura no posee capacidad de metamorfosis reconstruyendo democráticamente su forma sin alterar su verdadero contenido. Será únicamente un proceso de ruptura, impuesto por el movimiento popular, de los pilares de la dictadura, lo que abra el espacio político para una reconstrucción democrática del país, necesaria y difícil.

30 Como bien señala Poulantzas, [...] los regímenes dictatoriales se ven obligados a transformarse cuando ya no pueden más —y porque no pueden más— controlar por la fuerza el movimiento popular, lo que quiere decir que tampoco pueden, en consecuencia —y de ningún modo—, controlar y dirigir su propia transformación. Esos regímenes se ven acorralados por el viejo dilema: o bien conceden demasiado poco, en cuyo caso, las pretendidas transformaciones no responden para nada a las necesidades de la situación, o bien esas transformaciones constituyen un comienzo de respuesta y esos regímenes aparecen, casi automáticamente, habiendo concedido demasiado". *La crisis de las dictaduras*. Ed. Siglo XXI, México, 1976, p. 107.